

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Viernes 21 de Noviembre de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION S. Bartolomé 4, 22.—Teléfono n.º 6

EL CRIMEN DEL COLL D'EN REBASA

El Portell y el Andreu condenados a muerte

De la sesión de ayer tarde

(Sigue el informe del señor Pou)

Habla del sumario instruido a raíz del crimen y dice que se practicaron una serie de informaciones, deteniéndose a muchos individuos, pero no figurando para nada en todo ello el nombre de Estelrich, en 18 meses no se molestó a mi defendido.

Se sobreseyó la causa por falta de pruebas y si en un principio no se encontró a los culpables, cuando todavía vivía el Clar el único que podía haber reconocido a los asesinos como descubridor tres años después.

Solo el atontamiento de las autoridades, aguijoneadas por las censuras del público y la prensa, explica que sin ton ni son se detuvieran estos individuos como autores del crimen del Coll d'en Rebasca, en el único y exclusivo objeto de satisfacer al público.

Por eso yo, señores jurados, cuando una autoridad fracasara en un asunto, yo la dejaría cesante, pero no le permitiría nunca desenterrar sumario ni hacer nuevas averiguaciones.

El letrado se extiende en largas consideraciones sobre lo que han declarado Juan de Mina, Estelrich y el inspector Marín.

La policía facilitada por la policía, dice que solo lo tachen de jugador de mala ley, conforme que se juzgará, pero no de mala ley. La policía solo veía a Estelrich en las casas de juegos, teatros o manebías, pero cosa rara no lo vio nunca en el matadero trabajando y eso se explica porque deberes de los policías solo se están en los cafés, teatros o manebías.

Se ve siempre la pasión con que obró la policía respecto al Estelrich, incluso cuando el delicto por este crimen hizo figurar que era un arresto gubernativo no siendo esto exacto.

Examina luego las pruebas que pueden aportarse en contra de su defendido. Al Estelrich dice que se le ocupó una navaja, arma cortante, pero tened presente que las heridas que se le apreciaron al Salvador Clar son de arma punzante.

En cuanto a la camisa que se encontró en casa del procesado, ya se ha demostrado que la compró la esposa de éste, la misma Ripoll lo ha declarado.

La examina el Estelrich me confesó a mí que éste pasó con ella la noche de autos. ¿Y sabéis por qué no lo declaró en el sumario? Por miedo a verse envuelto en el proceso.

Y no se extrañe el fiscal que ahora se acuerde de lo que hizo y donde estuvo la noche de autos, pues es muy natural que al verse acusado lo pensase bien y que no lo olvide en toda su vida.

En el hecho de no poder probar el Estelrich su coartada me fundo yo para creer en su inocencia; pues si hubiese sido culpable, tiempo le sobró en 18 meses para preparar la coartada.

Es absurdo suponer que el Estelrich confesó su crimen al Portell, sabiendo como sabía que éste estaba procesado por aquel delito. Esto era preparar la salvación.

Hace resaltar que el anterior fiscal D. Joaquín Pascual, que es el que llevó todo este sumario y lo conocía bien, hace dos meses que pidió el reconocimiento de la causa para el Estelrich por no tener pruebas en su contra y pidió su libertad.

También el fiscal de S. M. dejó la causa hace un mes y no se atrevió a venir a acusar a estos procesados.

Termina exhortando a los jurados a que obren en conciencia y le devuelvan la libertad ya que no pueden devolverla la honra que quedará para siempre entre las hojas de este sumario.

Vosotros diréis que es inocente, y saldrá de aquí libre, pero no podréis rehabilitarle.

En vuestras manos de hombres de bien dejo la suerte de este desdichado, esperando que no condenéis a este inocente, pues si es una obra de caridad a visitar y socorrer, a los presos, más lo es liberar a los inocentes.

La defensa del Juan Portell

El abogado don Antonio Ballester empieza solicitando la benevolencia de los señores jurados, por ser este el primer asunto de gran importancia en que interviene, por sus escasas condiciones y por tener que continuar con un adversario, el señor Fiscal, acostumbrado ya a internarse en asuntos de esta importancia.

Yo vengo a solicitar de vosotros la completa absolución del procesado Portell, por considerar que es inocente del hecho de que se le acusa, y yo pido se respete el derecho que tiene toda persona de ser inocente hasta que se le demuestre con pruebas que es lo contrario.

Los citados señores se han dirigido en igual forma al Presidente de Sala pero al hacerlo ya sabía el tribunal con la

SENTENCIA

Que ha dictado el tribunal de Derecho y que lee el magistrado señor Valencia. Después de los considerandos oportunos, se dice que visto el veredicto de los señores Jurados y los artículos correspondientes se condena a los procesados Juan Portell y Lorenzo Andreu (s) Poble a la pena de muerte para que sea ejecutada conforme a la ley en caso de indulto a reclusión perpetua sin derecho a rehabilitación, pago de costas correspondientes e indemnización a la viuda del Clar.

El Bernardo Estelrich es absuelto declarando las costas de oficio.

Petición de indulto

Terminado el juicio los señores jurados han acordado elevar una exposición a S. M. el Rey en la cual harán constar el error que han sufrido al dictar el veredicto y pidiéndole la gracia de indulto para los dos condenados a la última pena.

declarado, por lo tanto no tenía de que temer.

Dice que el mismo Sr. Pou puede decir si es verdad que los testigos Labrés y Barceló manifestaron que el procesado Portell lo habían visto la noche de autos a las mismas horas en que se cometió el crimen.

(El Sr. Pou hace signos afirmativos.) Está probado pues que mi patrocinado la noche de autos se hallaba muy lejos del lugar del crimen.

Termina solicitando de los jurados un veredicto de inculpabilidad para el Portell.

Rectificaciones

El Sr. Fiscal pronuncia brevísimas palabras en el sentido de decir que él se hace solidario de todo lo dispuesto por sus antecesores en la fiscalía respecto a este asunto y dice que si no ha venido a ocupar este sillón el fiscal de S. M. es por haber cesado en su cargo.

El procesado Estelrich pide que los jurados examinen la cuchilla hallada en su domicilio y el Portell pide que se le haga justicia, pues gracia no la aceptaría ni al pie del patíbulo.

Suspensión

Se suspende la sesión por breves momentos a las siete y quince minutos.

A las siete y veinticinco minutos se reanuda la sesión dando comienzo el

Resumen presidencial

El Sr. Gimeno empieza diciendo que va a cumplir con su deber que le impone la ley haciendo el resumen de todo cuanto se ha dicho aquí desde que comenzó la vista.

Hace resaltar la importancia y gravedad del hecho cometido, que el Código castiga con grave rigor.

Se ocupa de delitos tan graves cometidos en Mallorca, como son los crímenes de Buñola y Coll d'en Rebasca, hechos que demuestran la existencia de esa gente maleante, de esos licenciados de presidio que van en completa libertad.

El crimen de Buñola ha quedado en la mayor impunidad, el del Coll d'en Rebasca pronto lo veremos. Sólo os recomiendo que obreis conforme a los dictados de vuestra conciencia.

El Sr. Presidente se extiende en largas consideraciones y relata el hecho de autos, así como los trámites seguidos desde que empezó a instruirse el sumario aludiendo a las detenciones de los procesados. Se ocupa de las declaraciones de estos y de las de los testigos que han desfilado durante estas sesiones.

Termina solicitando de los jurados un veredicto justo con arreglo a los dictados de su conciencia.

Seguidamente entrega a los jurados el veredicto y estos pasan a deliberar.

El veredicto

El tribunal del jurado estuvo deliberando desde las ocho y media de la noche hasta después de las diez de la misma.

A dicha hora penetraron de nuevo en el salón de sesiones procediendo a la lectura del veredicto.

Este en la primera pregunta declara que el procesado Lorenzo Andreu es autor de un delito de robo y homicidio en la persona de Salvador Clar Muñ.

En la segunda pregunta se declara la inculpabilidad del procesado Bernardo Estelrich y su no intervención en el hecho.

En la tercera pregunta se declara la culpabilidad del procesado Juan Portell considerándole autor de un delito de robo y homicidio en la persona de Salvador Clar.

En la 4.ª y 6.ª pregunta se declara que no se aprecia la agravante de nocturnidad.

En la 7.ª y 9.ª se refuta también la agravante de nocturnidad.

Y en la 10.ª y 11.ª se admite la agravante de reincidencia.

Como se ve se declara inocente al Estelrich y culpables a Portell y Andreu de un delito de robo y homicidio con la agravante de ser reincidencias.

Peticiones

En vista del veredicto el abogado fiscal señor González dice que sintiéndolo mucho tiene que solicitar para los procesados Portell y Andreu la pena de muerte, pago de costas e indemnización de 5.000 pesetas a la viuda.

Para el Estelrich pide la libre absolución y que se declaren las costas de oficio. Las defensas dicen que no tienen nada que decir.

La deliberación.—Petición de los jurados.

Suicidio de una mujer

En la calle de la Industria del arrabal de Santa Catalina ayer se suicidó una mujer llamada Josefa Omedez Roca, de 67 años de edad, la cual padecía de enagenación mental.

Según las averiguaciones hechas resulta que dicha mujer hace unos quince días vino de Barcelona, donde vivía, para pasar una temporada en compañía de una hija suya casada que viven con su marido en el n.º 38 de la calle de la Industria.

Ayer poco después de almorzar desapareció del domicilio de sus hijos. Ante la tardanza se dió aviso a la autoridad. Sospechándose pudiera haberse arrojado a una fuente de una casa inmediata a la que habita el matrimonio, y que el mismo también posee, se hicieron averiguaciones resultando por desgracia ciertas las sospechas.

Un individuo bajó al mentado depósito no pudiendo recoger el cadáver. Por medio de un bombillo del Ayuntamiento fue extraída el agua sacándose entonces el cadáver de la desgraciada mujer.

Poco después de las nueve de la noche fué conducido al Cementerio.

Se personaron en aquel punto el Juez señor Cáceres, el médico forense Sr. Losada, el teniente de Alcalde Sr. Llull, el concejal Sr. Roca y fuerzas de la guardia municipal.

Teatro-Lirico. Pronto Sagi-Barba Luisa Vela

GACETILLAS

Estafeta.

La policía ha puesto a disposición del Juzgado del Distrito de la Catedral a un joven de 23 años de edad por estar de una bicicleta en casa de D. Bruno Darder.

Curado.

En la Casa de Socorro lo ha sido un individuo llamado Jaime Bibiloni, de 74 años, de oficio carretero, que al bajar del carro que guiaba sufrió una contusión en el pie izquierdo.

Almanaque Bayll-Baylleri, 6 reales, Librería Tous.

Repartimientos.

En Ferrerías está expuesto a efectos de reclamación los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, colonial y pecuaria y de edificios y solares correspondientes al año de 1914.

Peregrinación.

En Menorca se organiza una a Lourdes con motivo del próximo Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en dicha población francesa el año 1914.

Diario Agenda de Bufete para 1914, con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca. Cartoné 1'25 pta. En tela 2 id. página por día 2'50. Librería Tous.

Inscripciones.

En la Comandancia de marina de esta capital se admite hasta el 24 del actual la inscripción de individuos que cumplan 21 años en el próximo de 1914, en la inteligencia que no les será de aplicación el artículo 40 de la ley de Reclutamiento del Ejército interin no se resuelva definitivamente por la Superintendencia.

Almanaque Bayll-Baylleri, 6 reales, Librería Tous.

Para los que negocian títulos o cupones.

Numeración de los últimos títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1908, puestos en circulación hasta el día 17 de Noviembre de 1913.

Serie A. número 854,822; ídem B. 149,392; ídem C. 175,392; ídem D. 70,508; ídem E. 50,170; ídem F. 40,439; ídem G. 127,317; ídem H. 96,189.

COMERCIALES

VALORES LOCALES

Día 20 Noviembre de 1913.

	Diversa
Crédito Balcar	81'00
Fomento Agrícola	103'00
Ferrocarriles de Mallorca	96'00
Accionistas Valores Isletas	174'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Obligaciones Salinera Española	135'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	100'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	19'00
Bonos municipales.	42'00
Obligaciones Teatro Lírico	400'00
Obligaciones C.ª Miquina. Eridad.	102'00
Oblig. ferrocarril Sóller 4'50 p.ª	100'50
Alfombrera.	90'00

VALORES PUBLICOS

Oficial del día 19 Noviembre

5 por 100 interior contado.	79'00
4 por 100 amortizable.	98'50
Banco de España	458'50
Tabacos	298'00
Libras	26'91
Barcelona (Bolsin) 19 Noviembre de 1913	
4 por 100 interior fin de mes	78'90
Nortes	98'25
Alicantes	64'10
Andaluces.	66'00
Exterior de París	91'30
Francos	61'56
Rios	26'92
Orenses	26'97

Barcelona (Bolsin) día 20 a las 11	
4 por 100 interior fin de mes	78'90
5 por 100 amortizable	99'17
Coloniales	57'50
Nortes	98'00
Alicantes	93'35
Libras	26'90
Francos	61'55
Andaluces	66'60

Derecho Foral de Mallorca por Matias Mascaraó Albertí

Obra declarada de mérito por la Dirección general de los Registros de la propiedad y el Notariado.

Por telégrafo Disturbios escolares en Barcelona

Tranvías apedreados-Policía agredida —Millán Astray silbado — Disparos de la benemérita—Guardias y estudiantes heridos

Barcelona 20 (4 h.)

Al salir los estudiantes de las primeras clases de la Universidad unióse a los alumnos del Instituto y formando numeroso grupo se dirigieron a la calle de Balmes apedreado a los tranvías que ayer mataron a un niño.

Los guardias municipales trataron de dispersar a los estudiantes, los cuales se replegaron en la Universidad silbando a los guardias y agredidos con piedras.

El jefe de policía Sr. Millán Astray entró en la Universidad y dirigió la palabra a los estudiantes para que depusiesen su actitud, pero sus palabras fueron cogidas con silbidos y voces de ¡fuera! ¡fuera!

Al mismo tiempo se lanzaron varias piedras y se hicieron varios disparos contra la benemérita.

Esta el verse agredida hizo varios disparos al aire.

Como continuase la pedrea, los guardias dispararon contra la puerta de la Universidad.

En aquel momento recibió el Sr. Millán Astray una pedrada en la cara y el teniente de la benemérita un ladrillazo en el cuello.

Un estudiante recibió un balazo en una oreja y otros sufrieron también heridas leves y contusiones.

Hubo carreras y muchos se refugiaron en la Universidad.

Al pasar frente a la Universidad una sección de la benemérita montada con los sables enarbolados, fué silbada y apedreada.

Entonces la guardia civil de a pie ocupó el interior de la Universidad.

El Rector ha procurado sofocar el alboroto amonestando a los estudiantes.

Pacificados estos, pidió a la benemérita que se retirara del interior del claustro, haciéndolo después de haberse calmado el alboroto.

Manifestaciones del Ministro

Madrid 20 (9 n.)

El ministro de la Gobernación respecto de los sucesos de Barcelona manifestó que se ha restablecido la tranquilidad a pesar de los caracteres alarmantes del tumulto. Quió importancia al hecho.

Añadió después: Como el Gobernador civil de Barcelona se hallaba en Madrid le llamé esta tarde para que marchara inmediatamente a Barcelona.

Saldrá mañana en el rápido para aquella ciudad.

La noticia en el Consejo de Ministros

En la nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa sobre lo tratado en el Consejo de ministros se dice únicamente, por lo que respecta a Barcelona, que se leyó un despacho de la ciudad Contal dando cuenta de disturbios escolares.

Arribados a balazos—Sable en mano recorren los claustros.—Profesores amenazados.—Silbas a los tranvías

A La Correspondencia de España le telefean de Barcelona que las puertas de la Universidad de Barcelona están arribadas a balazos.

Los guardias civiles de a caballo entraron en el edificio y sable en mano recorrieron los claustros.

Los estudiantes dando gritos de protesta se refugiaron en las aulas. Algunos guardias de a pie entraron en las mismas obligando a salir a los escolares.

Los profesores que también protestaron se vieron igualmente amenazados.

El número de disparos es incalculable. En las paredes hay las huellas de los disparos. Se han hecho varias detenciones.

Los tranvías de la línea de Sarriá sólo conducen a los empleados a quienes siguen silbando los estudiantes.

El Director de la Escuela de Comercio explica el origen del alboroto.

Madrid 21 (2'15 m.)

Barcelona.—El Director de la Escuela de Comercio dice que el origen del alboroto estudiantil obedece a las groserías que dirigió el conductor de un tranvía de Sarriá a un grupo de escolares.

Una comisión de estos fué a la Universidad y habló con sus compañeros adoptando entonces la actitud que se ha adoptado. Dos estudiantes también resultaron contusionados.

dos que sufrieron lesiones por haberse caído de sus caballos.

FABRA

EL TIEMPO

Día 20 Noviembre a las 9 de la mañana. Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 773 mm.; Termómetro (a las 9 m.), 13 ct.; Máxima al sol, 23 id.; Máxima a la sombra, 19 id.; Mínima a cubierto, 12 id.; Mínima a descubierta, 10 id.; Temperatura media de ayer, 16; Temperatura media correspondiente al mes, 15; Diferencia, 1 en más; Dirección del viento, N.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en veinticuatro horas, 8 Kgs.; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 158; Lluvia en 24 horas, 3 milímetros; Asenso del barómetro en 24 horas 0 mm.; Evaporación en 24 horas, 1 id.; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 72; Descenso del barómetro en 24 horas 0 milímetros; tensión del vapor 8.

OBRAS COMPLETAS DE BENAVENTE

A 330 PESETAS el tomo

- I. El Nido Ajeno, Gante conocida, El Marido de la Tella, De Alivio.
- II. Don Juan, La Parandula, La Comida de las fieras, Teatro feminista.
- III. Cuento de amor, Operación quirúrgica, Despedida cruel, La Gata de Angora, Viaje de instrucción, Por la herida.
- IV. Modas, Lo cursi Sin querer, Sacrificios.
- V. La Gobernadora, El Primo Román.
- VI. Amor de amar, Libertad, El Tren de los maridos.
- VII. Alma triunfante, El Automóvil, La Noche del sábado.
- VIII. Los Favoritos, El hombrecito, Madeleine de Belle Isle, Por qué se ama.
- IX. Al Natural, La Casa de la dicha, El Dragón de fuego.
- X. Richelleu, La Princesa Bébé, No fumadores.
- XI. Rosas de Otoño, Buena boda.
- XII. El Susto de la Condesa, Cuento inhumano, La Sobresaliente, Los Malhechores del bien.
- XIII. Las Cigarras hormigas, Más fuerte que el amor.
- XIV. Manón Lescaut, Los Buhos, Abuela y nieta.
- XV. La Princesa sin corazón, El Amor asusta, La Copa encantada, Los ojos de los muertos.
- XVI. La sonrisa de Gioconda, La Historia de Otelo, El Último minuto, Todos somos unos, Los Intereses Creados.
- XVII. Señora Ama, El Marido de su vida, La Fuerza Bruta.
- XVIII. De Pequeñas Causas, Hacia la verdad, Por las Nubes, De Cerca, ¡A ver que hace un Hombre!
- XIX. La Escuela de las Princesas, La Señorita se aburre, El Principe que todo lo aprendió en los libros, Ganarse la vida.

De venta en la Librería Tous.

Libros necesarios para 1914

- Almanaque Bayll-Baylleri, 6 reales, Librería Tous.
- Agenda de Bufete De 1 a 4 id
- Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 id.
- Agenda Bolallo para particulares De 1'50 a 3'50 id.
- Carnet-Agenda perpetua Bolallo 1 peseta.
- Agenda Culinaria 2 pesetas.
- El año en la Mano 2 pesetas.
- Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id.
- Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.
- De venta en la Librería TOUS

Por 6 pesetas

UN LOTE DE OBRAS QUE CONTIENE

- Almanaque de la Ilustración Española y Americana. 2 pts.
- La Italia Roja, por Arlincourt . . . 3 »
- La Prueba, por Bardo Bazán 2 »
- Artículos por Demófilo 2 »
- Meteorología Popular 2 »
- Novela Erótica, por Hernández Catá, 3 »
- Cecilia de Marsilly, por Dumas . . . 1 »
- El Pájaro, por J. Michelet 1 »
- Su majestad el hombre, por Antonio Palomero 1 »
- Poemas y Armonías, por Alcover . . . 2 »
- El vino, por Amicia 1 »
- Cánovas y su tiempo, Rafael Calvo, por (Clarín) 1 »
- Total. 21 »

Para las Señoras

Gran surtido en figurines última novedad, para las próximas temporadas de Otoño e Invierno.

Le costume Royal—Tailor Made—Façon Tailleur—Le Chic—La Tailleuse de Paris—Ladys Pictures—Queen—Album de Blouses—La Femme Chic—Grandes Modes—Saison Parisienne.—Façon Parisienne.—Parisiana—Confection Parisienne.—Blouses de la Saison—Toilettes d'Enfants—Blouses Pratiques—Chiffons—The Lady—Weldon's Catalogue.—Elegancias—Moda Ideal.—Modas de Butterick.

De venta en la Librería Tus, P. de Cort

OBRA NUEVA

Guía Práctica DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Un volumen de 700 y pico de páginas y 40 mapas.

Precio 10 pesetas. Librería TOUS

Obras nuevas

- Los Pastores, por Martínez Sierra, 3'50 id.
- Judith, por Vilaspeña, 3'50 id.
- El Escudrón del Brigante, por Pio Baroja, 3'50 id.
- La sonrisa de la esfinge, por Gómez-Carrillo, 3'50 id.
- El Pasajero, por G. Suárez, tela, 2'50 id.
- El misivo, en pasta o piel, 3 id.
- Obras completas de Enrique D. Madrazo, (3 tomos), 10'50 id.
- A fuego lento, por Fray Candil, 1 id.
- El Hidalgo D. Tirso de Guimaras, por L. Antón del Olmet, 5 pesetas.
- Lo que debe saber el orador, por Aureliano Abenza, 3 id.
- Pedagogía profesional y popular, por Aureliano Abenza, 3 id.
- La Reina de las mías, novela, por M. B. Lirrio nuevo, 3'50 id.
- El Rey Galaor, por F. Villaspesa, 3'50 id.
- La corte de Tetuán, por Isaac Muñoz, 2 id.
- El Pecado, en pasta o piel, 3 id.
- El Alma en pena, por Fernández Shaw, 3'50 id.
- Sin palabras, por los Hermanos Quintero, 1'50 id.
- Vida y aventuras de D. Tiburcio de Redia, por Julio Pujol, 2 id.
- El espejo de la muerte, por Unamuno, 1 id.
- La Cita, por Eduardo Zamacois, 1 id.
- Los Deportados de Fructidor, por A. Savine, 1'75 pesetas.
- La Gargola, por Jane Landre, 4'00 id.
- Cartas de Bolívar (1799—1822) 5'50 id.

De venta en la Librería Tous

Eaux-Fortes

MEZZOTINTAS ET POINTES-SECHES MODERNES

El Porcel y el Andar

Condensados y Muebles

El Porcel y el Andar. Este artículo trata sobre la industria cerámica y sus productos, como vajillas y azulejos, y cómo se relacionan con el comercio ambulante.

Condensados y Muebles. Se discute el mercado de los alimentos enlatados y el sector de la carpintería y el mobiliario.

Este artículo continúa el análisis de los sectores mencionados, explorando las tendencias del mercado y los desafíos de los comerciantes.

El comercio ambulante sigue siendo una actividad vital en la economía local, adaptándose a las necesidades de la población.

Los productos de cerámica tienen una gran demanda, especialmente en zonas rurales y en eventos especiales.

El sector de los muebles enfrenta competencia por parte de productos importados, pero sigue teniendo un nicho importante.

La industria cerámica ha experimentado avances tecnológicos que mejoran la calidad y durabilidad de sus productos.

Los comerciantes de muebles buscan nuevas estrategias de marketing para atraer a más clientes.

El mercado de los alimentos enlatados muestra un crecimiento constante debido a su conveniencia y variedad.

El comercio ambulante se está diversificando, ofreciendo ahora una gama más amplia de productos.

Los productos de cerámica se están utilizando cada vez más en decoración interior y exterior.

El sector de los muebles está experimentando un resurgimiento gracias a diseños modernos y sostenibles.

La industria cerámica sigue siendo un pilar importante de la economía local.

Los comerciantes de muebles están aprovechando las plataformas digitales para expandir su negocio.

El mercado de los alimentos enlatados sigue siendo un sector clave para el comercio ambulante.

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or a reference code.

Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca, Viernes 21 de Noviembre de 1913.

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé 4, 22.—Teléfono n.º 6

Sábado 22, primer Cupón La Navidad de nuestros abonados VALIOSOS REGALOS DE BARCELONA

El ferro-carril de la muerte

En la calle de Balmes. Un niño muerto por el tren. Indignación popular

En la calle de Balmes ocurrió ayer tarde una sensible desgracia, que por la forma en que se desarrolló y las funestas consecuencias que tuvo, produjo terrible impresión en cuantos la presenciaron, provocando un fuerte estado de indignación popular que se exteriorizó en actos de violencia, comprensibles en parte por hallarse los ánimos sofocados por la atroz frecuencia con que se suceden en aquella calle los atropellos.

A las tres menos diez minutos, en el trayecto de la línea del ferrocarril de Sarriá, comprendido entre las calles de Valencia y Aragón, un convoy descendente arrolló a un muchacho que intentó cruzar la vía, arastrándolo largo trecho, casi toda la extensión de la manzana, y dejándolo horriblemente mutilado cerca de la calle de Aragón. Un grito de horror se escapó de cuantos presenciaron la desgracia, aumentando su angustia al ver que el tranvía proseguía su marcha, arrastrando el cuerpo del infeliz, parte del cual había quedado empotrado entre el eje de las ruedas y la caja del coche. El público horrorizado por la terrible escena prorrumió en gritos y denuestos contra el conductor del tranvía, aumentando su indignación al ver que sólo paró el tiempo preciso para que se desprendiera del eje de las ruedas el cadáver del infeliz muchacho que luego emprendía de nuevo veloz carrera.

Pronto se reunió en el lugar del suceso numeroso público, creciendo su indignación al conocer los detalles del atropello y contemplar el mutilado cuerpo del pobre muchacho y las sangrientas huellas que había dejado en la vía.

En aquel momento llegó al lugar de la ocurrencia el convoy que había salido de Barcelona en dirección a Sarriá; los grupos invadieron la vía interceptándole el paso: sobre el motor y sobre el remolque cayó entonces una verdadera lluvia de piedras que rompieron todos los cristales. Los empleados y pasajeros se desbandaron, librándose como pudieron.

Los grupos se dirigieron entonces hacia la estación; entre las calles de Consejo de Ciento y Diputación encontraron otro convoy que fue también apedreado; los empleados huyeron y entonces el público invadió los coches, destruyendo los asientos y volcando el coche remolque.

Manifestación imponente.—La estación en peligro. La noticia del atropello cundió rápidamente, acudiendo numeroso público que engrosaba los grupos que por la calle de Balmes se dirigían a la estación del ferrocarril de Sarriá. Junto a ésta en la calle de Pelayo y continuas, se congregó al poco rato una gran muchedumbre en actitud imponente. La indignación crecía por momentos y cuando más excitados se hallaban los ánimos, propusieron algunos tomar represalias de la compañía, asaltando la estación y destruyendo el material móvil que tenían en la línea. La idea fue acogida con entusiasmo y en confuso tropel invadieron los manifestantes los andenes de la estación, apedreando el edificio y los coches.

Los cristales cayeron a tierra hechos añicos, no quedando ni uno en su sitio. El público pretendió ganar el edificio con el propósito de incendiario y de destruir cuanto encontrara, según se decía a voz en grito, impidiendo la oportuna intervención de algunos empleados que cerraron rápidamente de todas las puertas y ventanas, cayendo sobre ellas adoquines y piedras de todos tamaños.

Los revoltosos proveyéronse de dos sacos de paja y los introdujeron en los coches que había en la estación, pegándoles fuego. También quemaron todos los cojines de los coches de primera.

Quando el conflicto presentaba peor cariz, ya que nada ni nadie se oponía a los propósitos de los allí reunidos, llegó el delegado de policía señor Tressols, que fue avisado mientras estaba comiendo, acompañado del inspector señor Castellanos y el agente señor García Miquel. El señor Tressols procuró evitar que los manifestantes prosiguieran su obra destructora, intentando inútilmente disuadirlos de su empeño. Viéndose impotente con las fuerzas de que disponía para dominar el conflicto procuró atenuar sus efectos, y con súplicas y ruegos, sin emplear la fuerza para nada, consiguió atraerlos los grupos seguido de los referidos policías y de dos guardias urbanos y una pareja de seguridad, llegando hasta los coches que habían prendido fuego. Bajo una lluvia de piedras el señor Tressols y los guardias apagaron las llamas, impidiendo que el incendio tomase incremento. El señor Tressols recibió una pedrada y otra el señor Castellanos, que afortunadamente no les ocasionaron daño de importancia.

Desde el teléfono de la estación y desde otros próximos se avisó lo que ocurría a los centros oficiales pidiendo refuerzos. Estos tardaron en llegar algún tiempo, que aprovecharon los agitadores para continuar su obra destructiva, llegando hasta pretender romper el cable transmisor de la fuerza, para lo cual emplearon cuerdas con una piedra sujeta al extremo que arrojaban por encima del cable. Por este procedimiento fue cortado en dos sitios distintos el alambre protector.

Legada de refuerzos.—Cargas.—Las autoridades. Llegó primero una sección de la guardia civil, que sabie en mano trató de despejar la vía.

Poco después llegaron más fuerzas de la guardia civil, de seguridad, municipal y urbana, con el inspector de seguridad señor Millán Atray, el alcalde señor Sagüier, el

gobernador civil interino señor Die y Mas, los delegados de policía señores Bravo y Portillo y el teniente coronel y comandante de seguridad señores Sampedro y Sáez de Tejada, el teniente alcalde señor Matos, los jefes de la guardia municipal y urbana señores Mendiola y Ribé y el jefe de la zona señor Ribó.

Cuando llegaron estos refuerzos la actitud de los revoltosos no podía ser más imponente, pues desobedeciendo a guardias y agentes continuaban apedreando, gritando y silbando hasta más no poder. Las indicaciones que nuevamente se hicieron para que se retiraran fueron desobedecidas y los guardias tuvieron que dar dos cargas repartiendo algunos sablazos.

A las cuatro y diez minutos se intentó poner en marcha, para ser trasladados a las cocheras de Sarriá, los tres coches que habían quedado detenidos entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento. El público lo impidió arrojando piedras, pretendiendo asaltar los carruajes. La guardia civil y de seguridad dieron entonces otra carga repartiendo algunos sablazos, de los que uno alcanzó a una mujer sin lesionar.

Al detener a dos revoltosos, el público logró evitarlo, dándole a la fuga los detenidos. Esto originó cierre de tiendas, sustos y carreras.

El cadáver. Para vergüenza de los servicios oficiales, el cadáver permaneció en el arroyo desde las dos y cuarto de la tarde hasta las cinco. Había acudido el juzgado de guardia que era el de Araznanzas, comenzando el juez suplente señor Picó, la instrucción de las primeras diligencias, pero los coches de la ambulancia no parecían por parte alguna. Esta deficiencia indignó más y más a la multitud; que censuraba duramente a las autoridades correspondientes.

En vista del retraso, se avisó a un dispensario municipal para que enviaran una camilla, cosa que tampoco dió gran resultado, pues sólo se presentó un empleado para llevarse el cadáver.

Por fortuna, dos paisanos se ofrecieron a ayudarle, y con el mayor cuidado posible llevaron a cabo la dolorosa operación de recoger los restos del infeliz muchacho para colocarlos en la camilla, que los trasladó en seguida al Hospital Clínico.

Al anochecer presentóse en el benéfico establecimiento la familia de la víctima, declarando que ésta se llamaba Jesús Arias Suárez, tenía diez años, viviendo con sus padres, Manuel y Ramona, modestos obreros, en la calle de Aragón número 42, piso quinto. No hay que narrar la escena tristísima que se desarrolló ante el cadáver completamente destruido.

Lleas el juzgado. Lo que dicen los testigos. Traslado del cadáver. El juzgado de guardia, que fue avisado oportunamente, se personó en el lugar de la desgracia veinte minutos después de ocurrida aquella. De guardia estaba el juzgado de Araznanzas, secretario de don Ramón Tarrulléllas.

En el lugar del hecho se presentaron el juez accidental, D. Miguel Picó Verdú, que, como ayer dijimos, se había encargado del despacho el día anterior por ausencia del juez propietario, señor Muñoz Trujeda; el fiscal criminalista D. Pedro Bros y el escribano señor Montoro.

Al enterarse el juez señor Picó de que un individuo había dicho que el tranvía arastró a la víctima más de cien metros, hizo preguntas para encontrar a aquél, consiguiendo y sometiendo a un interrogatorio.

Al mismo tiempo ordenó la suspensión de la circulación de trenes por la calle de Balmes.

El señor Picó recibió declaración a dos de los testigos que iban en el tranvía causante de la desgracia, los cuales, según referencias que suponemos dignas de crédito, manifestaron al juzgado que la víctima intentó cruzar la vía por el cruce de la calle de Balmes con la de Valencia en el momento en que se le echaba encima el tranvía ascendente. Al ver a éste el infeliz muchacho se apartó, yendo a parar entre las ruedas del remolque descendente, que en aquel sitio cruzaba con aquél, siendo arastrado hasta la calle de Aragón y no arastrando más espacio por haberse dado cuenta el público, comenzando inmediatamente la protesta.

De ser exactas estas declaraciones, resulta que el conductor del tranvía descendente no pudo ver el movimiento de la víctima, que fue a caer bajo el convoy cuando ya había pasado el coche motor.

Dichos testigos, que fueron acompañados a la presencia judicial por el jefe de policía don José Millán Atray, aportaron, según se dice, otros interesantes detalles que permiten aquilatar responsabilidades y reconstituir el suceso.

El señor Picó ordenó que inmediatamente se procediera al traslado del cadáver al Hospital Clínico, pero la orden no pudo cumplirse de momento, porque hasta las cinco no llegó una camilla, a pesar de haberse avisado hora y media antes, por teléfono, a varios cuartelillos y dispensarios. La camilla llegó tarde y con defecto, pues no había más que un empleado para conducirla. El público censuró durante estas deficiencias.

Dos particulares suplieron la falta de personal, siendo necesario poner el mayor cuidado en el levantamiento del cadáver, por el estado de mutilación en que se encontraba.

Fue trasladado al Hospital Clínico, sin que hasta aquel momento se le hubiera identificado.

Detenciones. A consecuencia de los sucesos relacionados fueron detenidos nueve individuos, de los cuales ocho eran estudiantes y el restante un cochero acusado de haber echado el coche

y caballo encima de un guardia. Aunque existían algunos cargos contra todos los detenidos, el gobernador civil interino, señor Die y Mas, en atención a la gravedad del atropello que había dado origen a su actitud, dispuso que fuesen puestos en libertad.

Retirada de los coches. Al anochecer, y teniendo que el conflicto se agravase con la obscuridad, el gobernador civil, accidental, señor Die, ordenó que todos los coches que se hallaban detenidos en la calle de Balmes fuesen trasladados a las cocheras de Sarriá, disponiendo que las numerosas fuerzas que se hallaban en la citada calle protegieran la marcha para evitar que el público intentase destruir los coches.

Salvo algunos silbidos aislados y un conato de agresión que pudo ser cortado inmediatamente, el traslado de los coches se hizo sin otra novedad.

Poco a poco fueron desfilando los curiosos, quedando en la calle de Balmes la fuerza pública.

Lo que dice la Compañía. La Compañía del Ferrocarril de Sarriá a Barcelona, a propósito del lamentable accidente ocurrido ayer tarde en la calle de Balmes junto al paso a nivel de la calle de Aragón, nos comunica que dicho accidente tuvo lugar en la forma siguiente:

«Un niño que jugaba por aquel sitio cruzó la vía en el momento en que el tren se venía en una, no obstante las señales reglamentarias dadas por el conductor; pero así y todo nada le hubiera ocurrido si después de haber travesado no hubiese retrocedido a recoger algo que había perdido, poniéndose frente al coche motor, de tal suerte que a pesar de los esfuerzos del conductor aplicando instantáneamente los frenos de aire y parado el tren con toda rapidez, no era posible evitar que fuese alcanzado.»

La Compañía se ve en el caso de dar estas explicaciones para evitar se desvie la justa apreciación de los hechos en lo que a la eficacia que es condición necesaria, ocupan de militarmente la República mejicana y asegurando la paz, los intereses materiales existentes en Méjico, aunque esta República pierda su independencia, aparecerán favorecidos.»

Una protesta. Anoche nos visitaron dos jóvenes estudiantes para protestar contra la conducta que con ellos observó un guardia de seguridad en la calle de Balmes, sitio próximo a la calle de Mallorca, cual guardia, según nuestros comunicantes, le empujó a un pozo con ellos sin que motivo alguno justificara la agresión, ya que regresaban tranquilamente de la Escuela Industrial, cuando ocurrió el hecho. (De *La Vanguardia*.)

Variedades. UNA MANIA ELEFANTISMA... LA DE ROBAR... Ahora que la llamada «estación americana», de París, acabó, y que riquísimos norteamericanos nomadas vuelven a surcar el océano, los dueños de hoteles para cobrar el descubierto de una extraña manía de esos pródigos huéspedes.

Esos hijos de los puritanos parece que consideran como el colmo del «cheic» coleccionar el mayor número de objetos que llevan las cifras y el nombre de los hoteles y restaurantes que hayan frecuentado.

Los directores de grandes hoteles en París, Londres, Ostende, Niza, etc., se han enterado pronto de los hechos; pero se han guardado muy bien de tomarlo por lo trágico, ni aun de mostrar que lo sabían.

Todos ellos tomaron del secreto agravio secreta venganza en la suma de las cuentas, y como ninguno de los clientes protestó, pensaron, tanto para contentarlos como para estimular la distinguida manía del hurto, diseminar por todas partes con profusión pequeños objetos, fáciles de esconder, en los cuales se ejercía con preferencia la rapacidad de los coleccionistas americanos.

Así, al alcance de la mano, la riquísima clientela ha tenido constantemente ceniceros, pinzas para el azúcar, portamanitas y muchas cosas más.

De regreso en su país, los coleccionistas exponen con orgullo en sus salones, y en suntuosas vitrinas, estos gloriosos trofeos.

El director de un gran hotel de París frecuentado por gran clientela americana, asegura, según dice el correspondiente del «Piccolo», que en la pasada estación le han robado de esos objetos por cantidad que no baja de 10.000 francos.

El año próximo se propone que le roben mucho más y «viceversa», de seguro.

LA PROFUNDIDAD MAYOR DEL MAR Según los «Anales de la Hidrografía y Meteorología marítima», el buque alemán *Planet*, destinado al servicio de mediciones marítimas, encontró hace poco la profundidad mayor del mar que hasta ahora ha podido comprobarse mediante el sondaje. Se trata de un punto de 9.780 metros de profundidad, situado en el Océano Pacífico, en las cercanías de las islas Filipinas; falta determinar todavía la longitud y latitud geográficas de dicho punto.

La profundidad mayor hasta ahora encontrada se halla en el Sur de la isla de Guan, perteneciente al grupo de las Marianas; las mediciones, practicadas en el año 1899 por un buque americano, arrojaron la cifra de 9.636 metros. Con ello quedó ya entonces abolida la suposición de que las profundidades mayores del mar correspondían aproximadamente a las mayores elevaciones de la superficie terrestre. La altura del Guarissanar, la montaña más elevada que se conoce, es tan solo de 8.800 metros, mientras que se poseen datos que hacen suponer que la profundidad mayor del mar pasa de 11.000 metros.

ACTUALIDAD
MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS
Los últimos telegramas de Nueva York son tan confusos como sensacionales. Se habla ya de la declaración de guerra entre los Estados Unidos y Méjico. Al fin y al cabo,

disfranzándola con el nombre de intervención, no estaban los Estados Unidos haciendo la guerra a Méjico sin declararlasela?

Lo importante sería conocer la relación que esta novedad podría tener con la actitud de las potencias. ¿Van a obrar los Estados Unidos por delegación de éstas? Sería una curiosa interpretación de la famosa doctrina de Monroe. ¿Procederán de su propia y exclusiva cuenta? ¿Entonces, cuál puede ser la actitud de las potencias? Los Estados iberoamericanos presentarán impasibles una guerra que va a decidirse en su casa como Estados independientes?

Le Temps llegó ayer decía: «Se habla en Washington de un apoyo unánime de las potencias asegurado ya la acción americana; en realidad, no hay de parte de las potencias sino una actitud expectante, benévola, respecto de las intenciones desinteresadas afirmadas por el Gobierno americano, cuya acción deberá en todo caso conciliarse con el respeto a los intereses de terceros.»

La actitud de Inglaterra, en la que pesan en favor de los Estados Unidos razones de afecto y parentesco que no es posible desconocer, y que acaso aproveche esta coyuntura para arreglar con ellos sus diferencias sobre los paises a raíz del discurso de Mr. Asquith en el Guillard, como «una actitud de abstención con un fondo de simpatía y buena voluntad hacia los Estados Unidos.»

Las naciones europeas parecen, pues, aceptar los principios de Monroe; no consideran, o al menos, no dejan traslucir tal sentimiento, que la sumisión de Méjico a los Estados Unidos pueda alterar el equilibrio europeo, y se limitan a ver como los americanos tratan los intereses de sus súbditos. Su convencimiento de que se separan respetarlos no es sin embargo, muy firme.

Y la verdad es que si los Estados Unidos fueran una potencia militar suficientemente poderosa para intervenir con la rapidez y la eficacia que es condición necesaria, ocupan de militarmente la República mejicana y asegurando la paz, los intereses materiales existentes en Méjico, aunque esta República pierda su independencia, aparecerán favorecidos.»

Lo malo está en que este procedimiento no entra en los medios ni en el sistema de los Estados Unidos. De las variadas y contradictorias versiones que nos envía el cable de Nueva York, la que con más garantías de exactitud ha corrido últimamente por la Prensa europea es la que comunicaba a *The Times*, su correspondiente en Washington: Monsieur Wilson se propone, en primer término eliminar a Huerta y a sus amigos del Gobierno de Méjico, y para ello acudir a todos los medios; desde luego, a la presión financiera, para que el Gobierno mejicano quiebre; si no lo consigue por sólo esta presión bloqueará los puertos mejicanos, prohibiendo la entrada de municiones, y caso necesario, y este caso parece que ha llegado, invadirá Méjico. Eliminando Huerta procurará que persona aceptable para ambos bandos ocupe la presidencia, bajo la protección de los Estados Unidos.

Claramente que ante el derecho de gentes y los sentimientos de humanidad semejante sistema de intervención merece severísimo juicio. Justamente el principio de intervención, en este y en todos los casos, se justifica únicamente por la necesidad de salvaguardar los intereses creados y de restaurar en un país perturbado el imperio de la ley y de la autoridad. Pero un sistema que consiste en quebrantar la autoridad del Gobierno constituido bajo pretextos que contra cualquier Gobierno que en un país que lleva tres años de revolución será fácil aducir, en arrastrar a la que quiebra la Hacienda pública y la nación, arruinando todos los intereses creados, privando de defensa a los mantenedores del orden y entregando una nación entera a la anarquía, eso no es un género de intervención que nuestra civilización actual pueda encontrar apoyo en el Derecho internacional; eso es un acto de vandalismo que no merece los respetos de nadie.

Posible es, por lo tanto, que, rechazado por las potencias este plan, que ya *Le Temps* comentaba como ocasionando a conflictos internacionales y funesto para los intereses extranjeros en Méjico, los Estados Unidos no hayan podido usar de sí por más tiempo y se hayan visto precisados a plantear la cuestión claramente.

Si la guerra es un hecho, las potencias tendrán que pensar sólo en si les conviene mezclarse en la contienda—cosa poco probable—para impedir que los yanquis consuman nuevamente su obra inhumana e inhumana de aniquilar a los países ibero-americanos con revoluciones para apoderarse sin resistencia de ellos llegado el momento oportuno.

Y digo nuevamente, porque este es el sistema que los Estados Unidos vienen siguiendo desde hace mucho tiempo, y cuya utilización señala avances gigantescos en el desarrollo de sus planes imperialistas. Es ya en la primera mitad del siglo pasado cuando, para anexionarse al Estado de Texas con la mitad del antiguo territorio de la Nueva España, promueven una revolución en Méjico. Satisfechos con el éxito, engreídos por su colosal desarrollo, aspiran a dominar el golfo de Méjico, y para eso atacan desde Cayo Hueso la revolución cubana, someten Cuba a su protectorado y establecen sobre Puerto Rico anexionado la tiranía que hoy padecemos. El golfo de Méjico era poco; la obra del canal de Panamá, llave del comercio de toda la América, les sugiere la idea de mayores expansiones, y cuando Colombia se resistía a ceder su soberanía sobre el istmo, estalla otra revolución en esta República, los norteamericanos intervienen para pacificarla y lo mismo que ahora, su accionar pacificador consiste en impedir el desembarco de las fuerzas enviadas por el Gobierno para someter a los rebeldes.

A los quince días del pronunciamiento (si quiera allí la intervención fue rápida y eficaz) los Estados Unidos habían reconocido la independencia del territorio sublevado y se habían asegurado, mediante un Tratado suscripto por el presidente de la flamante República de Panamá, el dominio de la zona que quisieron a ambos lados del canal.

Hoy ya no es la América del Norte; es toda la América, del Norte, del Centro y del Sur, las que se consideran con derecho a controlar, por la gravitación hacia el canal, del que, contra todos los tratados, se proponen hacer una vía privilegiada para ellos de todo el comercio americano; hoy ya hablan de que el Pacífico es un mar norteamericano, y Mr. Wilson, en un discurso reciente, ha advertido a los países latino de aquel continente que no deben dar entrada en su territorio a intereses económicos de otras potencias (naturalmente que no se refería a los Estados Unidos), porque la creación de

tales intereses pondría en peligro su independencia; lo que equivale a reclamar para ellos el monopolio para explotarlos y para transformar cuando les convenga en político su predominio económico.

Y como para esto lo primero es que entre el actual territorio de la República norteamericana y el canal de Panamá no haya solución de continuidad, promueven una revolución en Nicaragua, y poniendo y quitando en ella presidentes a su antojo, aseguren su prepotencia en Centro América, y casi al mismo tiempo facilitan medios a Madero para que lleve la revolución y la discordia a Méjico, donde el énfico y patriota D. Porfirio Díaz había dado treinta años de paz y prosperidad a la nación; pero había incurrido en la falta de no allanarse a las aspiraciones de los Estados Unidos sobre la bahía de la Magdalena, que en la costa del Pacífico promedia el camino entre San Francisco y el canal de Panamá, y hasta se había permitido buscar simpatías en el Japón y crear en los depósitos petrolíferos del norte de la República intereses que no halagaban al trust americano del Standard Oil.

Una casa se echó de menos en el desarrollo de los sucesos actuales. La intervención de las Repúblicas de la América del Sur, que podía haber sido y puede aún ser decisiva. No sería preciso que llegaran a usar las armas; el simple hecho de que se hiciera ostensible un fuerte movimiento de solidaridad iberoamericana, reuniéndose a cambiar impresiones representativas de todas aquellas Repúblicas, que si necesitaran ser oficiales, tendría una fuerza enorme para contener los yanquis. Y de ahí en adelante, una acción uniforme y solidaria, consistente en medidas económicas y arancelarias, tendría un margen grandísimo, sin necesidad de llegar al terreno de las alianzas con otras potencias, y mucho menos al uso de su fuerza militar, ciertamente de muchísima cuantía. El verlas reclamar unidas por el derecho a la vida independiente y honrosa de los países latinoamericanos de América sería lo único que podría salvar a Méjico. Esperarán las Repúblicas iberoamericanas por hacerlo como los Estados Unidos reclaman el estrecho de Magallanes? Pues debe temerse que no tarden mucho en hacerlo. Si lo que entonces será tarde para la defensa de las Repúblicas del Sur, el mundo ibérico deberá renunciar a existir.

Gregorio de Malparda.
¿QUÉ TRAERÁ EL 1914?

Predicciones de Mme. de Thebes
A España no le irá mal
The Daily Mail publica el resultado de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con Mme. de Thebes.

Ha hecho la célebre pitonisa las predicciones correspondientes al año que muy pronto comenzará.

Según ella, en 1914 ejercerá su influencia, y muy decisiva, sobre el planeta que habitamos el planeta Marte.

Eso quiere decir que el mundo estará en ese lapso de tiempo en continua guerra.

Inglaterra tendrá que hacer frente a graves peligros, principalmente en la India.

Habrá en Londres grandes inundaciones. Portugal no podrá mantenerse en su actual situación, y el régimen monárquico será restablecido en aquel país.

España no sale mal librada de las predicciones de la pitonisa.

Si se confirman los augurios de Mme. de Thebes, nuestro país seguirá aumentando en categoría como Potencia.

Refiriéndose concretamente al Rey D. Alfonso XIII, dice que durante el año 1914 tendrá que afrontar pocos peligros.

«Sin embargo,—añade—debe desconfiar el Rey de España de su exceso de valor. Austria pasará por pruebas difíciles. Abundarán en ella los motines y habrá también grandes incendios.»

En Hungría, las cosas serán peores aún, multiplicándose allí las calamidades de todo orden.

Un gran acontecimiento, al decir de madame de Thebes, se registrará en Italia durante el año 1914: la elección de nuevo Papa.

Habrán en Alemania grandes movimientos políticos y sociales, que transformarán notablemente su fisonomía y constitución interna.

Rusia será dichosa en 1914, y logrará afirmar la paz en los Balcanes.

CRONICA MEDICA EL PELIGRO DE LAS SETAS

Después de pasadas las primeras lluvias del otoño aparecen en los mercados las setas colocadas sobre grandes cestas y en disposición de ser vendidas. Los encargados de su recolección suelen ser frecuentemente personas que sólo poseen un ligero recuerdo sobre la forma de las setas comestibles. Empujan por la necesidad de proporcionarse algún dinero que remedie las necesidades más penosas de su vida, recorren el campo en busca de estos productos para después venderlos durante el otoño, del mismo modo que venderán liras en la primavera y moras de zarza en el verano.

Tratándose de un plato de gusto delicado, apreciado como se merece por los aficionados a los placeres de la mesa, pronto desaparecen de la vista aquellos montones que parecían inacabables. Se venden con relativa rapidez, y se venden únicamente con la garantía del que las recoge, sin conocimientos botánicos de ninguna clase y sólo con un fin lucrativo.

Si todas las setas que pudieran ponerse a la venta fueran completamente inofensivas, nada tendríamos que decir; el aceptarlas o no aceptarlas dependería exclusivamente del gusto más o menos agradable que perseveraran con relativa frecuencia se suelen mezclar a las setas comestibles unos cuantos ejemplares de otra índole que provocan trastornos digestivos de diversa índole, que a veces terminan en la muerte. Días pasados se leían, como se leen todos los años por esta época, casos de intoxicación por la ingestión de setas. Contra estos accidentes, ¿qué defensa tenemos? ¿Qué los encargados de vigilar como se debe estos productos para evitar que con su venta puedan sobrevenir perjuicios para el público? Existen unos inspectores de subsistencias encargados de la vigilancia de todo lo relacionado con la alimentación; pero el cuidado que ponen para evitar intoxicaciones por las setas resulta nulo por las condiciones especiales en que la venta se realiza.

Todas las clases de hongos o setas que provocan alteraciones en el organismo humano, y que por esto el público llama venenosas, se pueden colocar en tres grupos diferentes, según el grado de intensidad de los trastornos que producen. El primero es el de obrar no reside en la cantidad de substancias tóxicas que posean, sino en el diferente veneno almacenado en la trama de su tejido. El de las setas sospechosas es diferente del contenido en las pilgorosas, y éstas de que se halla en las mortales, es tan venenoso tan violento que bastan tres centigramos para producir en algunas horas la destrucción de todas las células de la sangre.

Lo importante consiste en conocer los pocos ejemplares de este último grupo, que pertenecen, principalmente, al género que los botánicos llaman «amanita», porque una vez separados, el peligro corrido con el consumo de las setas no es tan grande. Para realizar esto hay que tener en cuenta que el conocimiento exacto de las especies comestibles y venenosas sólo puede alcanzarse por métodos científicos, es decir, clasificándolos, descubriendo el verdadero estado civil de los ejemplares colocados ante los ojos.

En Municipios extrajeros se han preocupado de la frecuencia con que se repiten los casos de intoxicación ocurridos a consecuencia de la ingestión de hongos venenosos, y han establecido reglamentaciones especiales para la venta de estas plantas, bajo la vigilancia de personas que, como los naturalistas, se hallan en condiciones de distinguir las especies comestibles de las venenosas. A pesar de ello han seguido surgiendo casos de intoxicación en las familias, cuando las setas consumidas las cogieron por su propia mano los que luego fueron víctimas de su ignorancia.

Esto ocurre en gran parte por la idea corriente entre la gente de que puede averiguarse la toxicidad o inocuidad de las setas por medio de una serie de pruebas prácticas. Clásicos y conocidos por todos son los procedimientos de introducir una cuchara o moneda de plata en la vasija donde cuecen las setas sospechosas, indicando su ennegrecimiento la existencia de un peligro cierto para el que verifique su ingestión. Otros medios tienden a querer destruir el veneno que contienen mediante la permanencia por algunas horas en vinagre. Para muchas personas el ser o no atacadas estas plantas por los insectos o limazas, es el hecho más seguro para decidir sobre su aprovechamiento, como si el organismo de animales tan diferentes a nosotros pudiera servir de base para nuestra defensa.

Es interesante para todo el mundo saber que ninguno de esos medios citados sirve para nada, no dando seguridades de ninguna clase como preservadores de probables intoxicaciones. Como antes hemos dicho, sólo las distinciones hechas por personas expertas, dedicadas a la vigilancia de su venta, pueden impedir los venenamientos provocados por setas compradas en la vía pública.

Las sufridas por los aficionados a procurarse un plato agradable, completamente sano, difícilmente pueden remediarse, si, olvidando del todo las recomendaciones que se les hacen, se obstinan en comer las setas recogidas sin conocerlas.

En estos casos se impone la abstención absoluta; vale más privarse de un manjar más o menos agradable, pero de ningún modo imprescindible para la vida, que colocar esta misma vida a trueque de ser perdida con relativa facilidad. Algo podría hacerse en este sentido con la colocación de carteles indicadores de las especies de setas comestibles y venenosas en las escuelas, mientras una mayor cultura aficionada a los amantes de la naturaleza a realizar excursiones por el campo, agradables al que provechosas.

Dr. C. Rodrigo Lavín

Para las Señoras
Gran surtido en figurines última novedad, para las próximas temporadas de **Otoño e Invierno.**

Le costume Royal—Tailor Made—Façon Tailleur—Le Chic—La Tailleur de Paris—Ladys Pictorial—Queen—Album de Blouses—La Femme Chic—Grands Modes—Saison Parisienne—Façon Parisienne.—Parisiana—Confecction Parisienne.—Blouses de la Saison.—Toilettes d'Enfants—Blouses Pratiques—Chiffons—The Lady—Weldon's Catalogue—Elegancias—Moda Ideal.—Moda de Butterick.

De venta en la Librería Tus, P. de Cort

INFORMACION

Nuevas visitas

El señor Gobernador ha recibido las visitas de D. Luis Villanueva, los diputados D. Vicente Pereyra y D. Ignacio Wallis, el alcalde de Valdemosa D. Gabriel Homar y secretario D. Francisco Vidal y el alcalde de Pollensa D. Juan Cerda, el alcalde de Manacor D. Juan Servera, el alcalde de Felanitx D. Guillermo Puig y el alcalde de Artá don Lorenzo Torres.

La Diputación Provincial

La Comisión de Hacienda se ha reunido en diferentes ocasiones continuando el estudio de los presupuestos del próximo año. En la próxima semana se reunirá la Diputación en pleno para despachar diferentes asuntos.

Curados

En la Casa de Socorro lo han sido Antonio Roca, de 13 años, de unas contusiones en la pierna izquierda producidas por una coxa de un caballo; Jaime Clar, de 21 años, de varias heridas en la mano izquierda producidas con las herramientas de su trabajo; Bartolomé Mudo, de 31 años, de varias heridas contusas en el pie izquierdo producido por haber sido atropellado por un vehículo que guiaba.

Muñecas recibidas

- Srita. María Ana Ribas Fiol.
D.ª María Casas de Alzamora.
Srita. Francisca Bonet de los Herreros.
Srita. Concepción Morell Guad.
D.ª Piedad Godoy de Barrios.
D.ª Dionisia de España vda. de Verd.
Srita. Juana Castañer Palmer.
Srita. María y Pilar Barut.
D.ª Susana Maura de Vicens.
Srita. Susana Sacristá Vicens.
Srita. Mimi Montaner Vizmanas.
Sra. Vizcondesa de Couzarsen.
Srita. María Rosselló Aleñar, de Madrid.
Condesa de Rótova e hija Luisa Rovira y Oriandis, de Valencia.
D.ª Margarita Bosch Capó y hermanas, de Palma.
Srita. Catalina Guasp Ferragut.

Concejales electos banqueteados

Los socios de La Unión Industrial desearon exteriorizar la satisfacción que sienten por haber sido elegidos Concejales, los miembros de aquella Sociedad D. Juan Valent Palmer, D. Juan Casell Ordinas, D. Bartolomé Riuort Sabater y D. Ventura Espasas y Estarellas, han resuelto obsequiar con un banquete a dichos señores, cuyo acto tendrá lugar en el Restaurant de Oriente pasado mañana domingo, día 23, a la una de la tarde.

Las listas de inscripción, en las que figuran numerosos socios, continuarán abiertas en la Secretaría de aquella Asociación, hasta la noche del día de hoy, para que en ellas puedan inscribirse los socios que quieran tomar parte en tan íntima fiesta.

Campaña contra la viruela

Por acuerdo de la Alcaldía mañana y días sucesivos, se vacunará en los puntos y horas que se indican a continuación: Casa de Socorro del Ayuntamiento de 8 a 4 de la tarde; Asistencia Palmesana de 6 y media a 8 id.; Centro Ciclista de D. Bruno Darder situado en la plaza de S. Antonio, de 12 a 2 de la tarde; calle de Bobians núm. 32, de 3 y media a 4 y media; Gobierno civil de 12 a 1; Hospital civil de 12 a 1 y Casa de Socorro del Arrabal de Santa Catalina de 3 a 4 de la tarde.

Además ha quedado formada una brigada de vacunaciones que acudirán a los puntos que se estimen más apropiados para facilitar tan importante medida.

La Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez.

En el vapor rápido de mañana llegará procedente de Barcelona el señor don Luis Ferrer Vidal y Soler Presidente del Consejo Directorio de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, acompañado del Consejero de dicha Caja, don José Rogent y Pedrosa y del senador don Federico Rahola. Dichos señores vienen al objeto de dar posesión de sus cargos a los señores vocales de la Junta de Patronato de la Sucursal que la referida Caja, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión, establece en Palma, para facilitar las operaciones más modernas de la previsión popular.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio la sesión constitutiva de la Junta de Patronato de la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión, establecen en esta ciudad. Presidirá el acto el Presidente del Consejo Directorio de la Caja de Pensiones, señor don Luis Ferrer y Vidal, quien tendrá en posesión de sus cargos a los señores Vocales de la referida Junta de Patronato.

Notas del Carnet

Nuestro paisano don José I. Valent acaba de obtener, en el Certamen Constantino celebrado en la ciudad de Reus, un premio y un accésit: el primero, por su trabajo «Comentario al capítulo XII, libro 11 de la Imitación de Cristo», y el segundo, por la disertación «Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino». Felicitamos a nuestro querido amigo.

En la iglesia parroquial de Buñola ha celebrado su primera misa el joven sacerdote don Antonio Rosselló Sabater. Le asistieron los Rdos. don Francisco Rullán y don Nicolás Dameto. Asistieron numerosos invitados. Durante la ceremonia religiosa el profesor de piano don Miguel Negre, ejecutó hermosas piezas.

Se halla ligeramente enfermo el hijo menor de nuestro estimado amigo el gobernador civil don Ignacio Martínez Campos. Excusado es decir que mucho deseamos el pronto restablecimiento del enfermito.

El procurador don Pedro Ferrer nos participa haber trasladado su domicilio y despacho a la calle de la Lonjeta núm. 19 principal, el cual nos ofrece.

Los titulares de la carrera de Comercio obsequiarán con un banquete a su compañero D. Gregorio Crespo con motivo de haber sido elegido concejal en las últimas elecciones.

Bodas

En la señorial casa del distinguido señor don Mateo Zaforteza, esta mañana, a las diez se han unido en el santo lazo del matrimonio

Al final de cada acto hubo de levantarse repetidas veces el telón a instancias del numeroso público, que testimonió muy inequívocamente, su beneplácito.

Esta tarde se repite «La Princesa de los dólares», y para la noche, se anuncia el siguiente programa: «El chiquillo», «Los cadetes de la Reina» y «Molinos de viento», debutando en esta obra, la primera tiple Carlota Sanford.

El epílogo de un proceso

Adelantada la noche, terminó ayer la vista del juicio por Jurados de la causa por robo y asesinato cometido hace dos años en el Coll de'n Rabassa, del cual hemos dado detallado extracto a nuestros lectores.

El fallo ha sido la condena a la última pena de dos de los procesados y la libre absolución del tercero.

Merece especial atención la incidencia ocurrida en el acto de pedir el Fiscal, después de leído el veredicto, la última pena para los desgraciados Andreu y Portell. Los Jurados que, sin duda, no esperaban que fuese tan grave la calificación legal del delito, protestaron y afirmaron que se habían equivocado al formular el veredicto.

Claro está que no pudo prosperar la protesta. Sabido es que el Jurado al pronunciar el veredicto debe ignorar y si la conoce no debe tenerla en cuenta, la pena que señala el Código al delito que reconoce se ha cometido; y que sólo al tribunal de derecho compete señalar la pena.

Aquí, como generalmente sucede, en todas partes, repugna en extremo al Jurado como es natural votar un veredicto que pueda servir de fundamento para fallo tan terrible; y a esta natural repugnancia se debe en ocasiones que resulten impunes delitos muy graves. Así hubiera sucedido probablemente ayer si los Jurados se hubiesen dado cuenta del alcance del veredicto que iban a dar.

En la imposibilidad de deshacer lo hecho, intentaron hacer menos grave el peso de la ley para los condenados, pidiendo el indulto.

No podemos menos de aplaudir este rasgo humanitario de los Jurados, y nos complacemos en unir al suyo nuestro ruego, para que el Gobierno tenga a bien aconsejar a S. M. que, dando una nueva prueba de su inagotable bondad, se digne conceder a esos dos desgraciados la gracia del indulto.

De la Audiencia

CAUSA POR ROBO

Juicio por jurados

Ante la Sala segunda de esta Audiencia esta mañana ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el distrito de la Catedral, contra los individuos Baltasar Ramis Amengual, Gabriel Cloquell Pastor y Gabriel Cerda Sastre, acusados de haber penetrado en una noche del mes de mayo del año anterior en la fábrica de bolsillos de plata que los señores Luis Pomar e hijos, tienen establecida en el ensanche, llevándose varias telas para bolsillos de plata valoradas en 40 pesetas.

La Presidencia de la Sala, estaba ocupada por el Registrador D. Javier Valencia. El Ministerio Público ha estado representado por el Fiscal D. Manuel González. De la defensa de los procesados se han encargado los abogados D. Fernando Pou, D. Emilio Morales y D. Mateo Cabot.

Acto seguido se procedió al examen de los procesados. Baltasar Ramis.—Ha extinguido ya condena por el delito de robo cometido en el Banco Agrario de esta ciudad.

En su declaración, niega toda participación en el hecho sin tener conocimiento de él. En vista de ello, a instancias del Ministerio Fiscal, se da lectura a la declaración que hizo ante el inspector de Policía Sr. Marín, en la cual se declaró autor del hecho.

Gabriel Cloquell.—Ha sido procesado por el delito de hurto, pero que probada su inocencia fué absuelto libremente. Niega igualmente su participación en el hecho.

Gabriel Cerda.—Igualmente sufrió condena por el Fiscal D. Manuel González. De la defensa de los procesados se han encargado los abogados D. Fernando Pou, D. Emilio Morales y D. Mateo Cabot.

Prueba testifical

D. Agapito Marín, Inspector de Policía, dice que teniendo noticias del robo, practicó las oportunas diligencias dando por resultado la detención del Ramis, el cual se confesó autor del hecho, habiéndole ayudado en el mismo los otros dos procesados.

Añade, que una noche fué juntamente con el Ramis a la casa robada, y que éste le explicó la manera cómo habían verificado el robo.

Ignacio Pomar.—Es el dueño de la casa robada y no se presenta a declarar, pero a instancias del Fiscal, se da lectura a la declaración que prestó en el sumario, diciendo que efectivamente había notado que le faltaban varias telas de malla de las que ellos se sirven para la fabricación de los bolsillos de plata.

El Padre Doroteo.—Es un religioso del Convento de los Capuchinos. No se presenta a declarar, pero el Fiscal en vista de la importancia de su declaración, pide que se dé lectura a la que consta en el sumario.

El religioso en su declaración, afirma que algunas noches antes de cometerse el hecho y en ocasión de encontrarse él en la azoeta del convento, notó que tres individuos rondaban la casa robada y que en voz baja pronunciaban misteriosas palabras.

Al cabo de varios días—añade el Padre en su declaración—vió a otros tres individuos que a su parecer, eran los mismos que vio algunas noches rondar por aquellas inmediaciones. Estos, después de poco rato, se encaramaron en la tapia que circunda el edificio y que dos de ellos penetraron en la casa, mientras que el otro vigilaba.

Dato Montero.—Ex segundo inspector de policía de esta ciudad y no se presenta a declarar. Antonio Perelló.—Tampoco se halla presente.

Las defensas de los respectivos procesados, no han presentado prueba testifical. Informes de las partes

El Ministerio Público cuyo sitio ocupa el Abogado Fiscal señor González, da comienzo a su informe, calificando el hecho de delito de robo, concurriendo algunas agravaciones y atenuantes al mismo tiempo.

Conforme a la declaración del P. Doroteo digna de la más absoluta veracidad, dice que estos tres individuos, en una de las noches de mayo, penetraron en la casa de los señores Pomar, cometiendo el robo de que nos ocupamos.

La policía en cumplimiento de su deber, después de constantes pesquisas, logró dete-

ner al procesado Ramis, el que declaró al Jefe de Policía señor Marín, que era autor del hecho y que lo cometió ayudado de los otros dos procesados.

No cree prudente, extenderse en más amplios detalles más no cree necesario exclamer más los hechos, y de los que son autores los procesados.

Termina su informe, pidiendo al Tribunal del Jurado, que dicten su veredicto conforme a los dictados de su corazón.

Informe de la defensa del Ramis El abogado señor Pou, da comienzo a su informe, pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

Dice lo que más le duele del proceso, es que el dignísimo Fiscal en su elocuente informe, haya dicho que de no mandarle el presidente el Ramis, este seguiría siendo un vagabundo y siguiendo en la senda emprendida que es la de la criminalidad y de ladrón empedernido.

Hace un resumen de la vida de su defendido diciendo que este es un chico muy joven vecino de Binifal y que sus padres lo enviaron a esta ciudad con objeto de que se dedicara al oficio de panadero para el que sería gran aficionado.

Mas, luego una vez en Palma, adquirió malas amistades las que le indujeron por mal camino, habiendo tomado parte en tres delitos de robo y hurto por los que había extinguido su correspondiente condena.

Contestando a una frase que en otras causas, había pronunciado el mismo Ministerio Fiscal y en la que decía que la cárcel era la escuela del crimen y que los presos sus cátedráticos. Dice la defensa, si mandas a este mi defendido muchacho joven y algo descastrado, que será de él el día que salga de la prisión?

Termina su informe pidiendo del Jurado que conteste que no a todas las preguntas y así lograrán la libertad de aquellos tres desgraciados.

Informe de la defensa del Cloquell De la defensa del Cloquell se ha encargado el letrado señor Cabot. Dice que desde luego, su patrocinado es inocente del delito que se le imputa, pues da la casualidad, de que el Croquell, vino por primera vez a Palma, dos meses después de cometido el hecho y que a los dos días de su llegada, por el sólo hecho de ser amigo del Ramis se le detuvo.

Se extiende en otras largas consideraciones, pidiendo del Jurado, la completa absolución de su patrocinado.

Informe de la defensa del Sastre El Abogado señor Morales, dice que después de lo dicho ya por las otras defensas, él ya nada puede añadir y se congratula en manifestar que el Ministerio Fiscal, nunca había hecho una acusación tan terrible como la de hoy, pues la ha hecho sin tener la más leve prueba.

Termina su informe pidiendo la libertad de su patrocinado. Resumen del Presidente Acto seguido el Presidente señor Valencia ha hecho el acostumbrado resumen esclareciendo los hechos.

El veredicto El veredicto dictado por el Tribunal del Jurado, ha sido de inculpabilidad. En vista de ello, el Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia, absolviendo libremente a los tres procesados, ordenando que fueran puestos en libertad.

Para el próximo día 28 del actual, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Pedro Antonio Riera, acusado del delito de robo frustrado.

El Ministerio Público estará representado por el Fiscal sustituto don Gabriel Fuster. De la defensa del procesado, se encargará el letrado don Antonio Ballester.

GACETILLAS

Adoración Nocturna.—En San Felipe Neri, en la noche del 22 al 23 se celebrará por el turno de San Alonso.

Suplemento.—Esta mañana a las siete hemos repartido a nuestros suscriptores un suplemento conteniendo información y la sentencia de la causa vista en esta Audiencia, condenando a muerte al Andreu y al Portell.

Además publicamos detallada información telegráfica sobre disturbios estudiantiles ocurridos en Barcelona.

Almanaque Bayll-Baylleri, 6 reales, Librería Tous.

Trasatlántico.—El próximo domingo es esperado en Barcelona, procedente de Buenos Aires, el trasatlántico «Princesa Malfaida».

Subasta.—El día 1.º de diciembre se celebrará para la venta de las escopetas ocupadas a infractores de la Ley de caza.

Repasamientos.—En la Alcaldía de Sóller están expuestas a efectos de reclamación los de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana de aquel término municipal para 1914.

Obras.—Se han reanudado bajo la dirección del arquitecto Sr. Bennasar las de construcción de la torre campanario de la iglesia parroquial de Manacor.

Diario Agenda de Bufete para 1914, con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca. Cartón 125 pts. En tela 2 id. página por día 250. Librería Tous.

El mejor Laxante depurativo es el The Alpino. Previene y cura el estreñimiento, las fiebres Gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, Gripe, etc. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayoría de sus dolencias. Véndese en Farmacias y Droguerías.

La propiedad nutritiva de la CARNE LIQUIDA Valdés García es insuperable; una cucharada equivale 250 gramos carne. Llamamos la atención de los artríticos que la Piprazina Dr. Grau es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, clátrica, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Tomando el Serobol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular. Pídanse Sal Vichy-Etat para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rebusense imitaciones. La preparación más moderna y perfeccionada con los últimos adelantos de la ciencia es el «Malta Natura» (paquete amarillo).

BLIXIR CALLOL.—Da fuerza y vigor. en la escrófula supurativa, determinada por una rápida y segura cicatrización, reconstituyendo poderosamente el organismo.

Exposición Internacional del Turismo en Londres

Convocados por el señor Gobernador civil, don Ignacio Martínez Campos, se han reunido hoy a las doce en el despacho de dicha autoridad, el señor Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Riquer, los señores Alcaldes de Palma, Sóller, Valdemosa, Ariá, Pollensa y Manacor, los señores Directores de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller, los señores Directores de La Almudaina, La Región y La Última Hora, los señores Presidentes de la Cámara Agrícola, Círculo Mallorquín, Real Club de Regatas, Real Sociedad La Veda, Veloz Sport Balear, Real Automóvil Club Mallorca, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Círculo Catedral, Asociación de la Prensa, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, los señores propietarios del Gran Hotel y Hotel Alhambra, y don Joaquín Pascual por el Fomento del Turismo.

Abierta la sesión, el señor Gobernador ha expuesto a dichos señores el objeto de la reunión, dando lectura a la circular del Comisario Regio señor marqués de la Vega Inclán, en la cual como Delegado de la Exposición Internacional de Turismo que se celebrará en Londres a principios de mayo de 1914, solicita de nuestra primera autoridad civil, que reúna inmediatamente a las representaciones de todos los interesados en dicha empresa y se digne informar a dicha Comisaría en el plazo de un mes, respecto a los extremos que se mencionan en la nota que acompaña.

Dióse luego lectura a dicha nota que dice así: «Cantidad en metálico con la cuales contribuirá la provincia para presentar en Londres todo lo que pueda interesar al turista extranjero.

Diputación provincial. Ayuntamientos. Cámaras de Comercio. Sindicatos de Iniciativas. Sociedades de todas clases, especialmente las de deportes particulares.

Forma de exposición que juzgan más conveniente para el objeto que se persigue. Superficie necesaria, expresando si es de muro y de piso, a cubierto o a descubierta.

En caso de que juzgue conveniente presentar compañías de tipos regionales, cantidades con las cuales la Diputación y los Municipios contribuirán para su sostenimiento en Londres durante seis meses de Exposición.

Cantidad que presupuestan para transportes del material a Londres. Posibilidad de que un industrial dedicado a la venta de productos regionales concorra a la Exposición, presentándolos de manera decorosa. En caso afirmativo, necesita saber esta Comisaría, la cantidad con la cual dicho industrial contribuirá para los gastos generales de Exposición y espacio que necesita acompañando una Memoria detallada de su proyecto de instalación que permita apreciar si es o no conveniente para el interés general.

Me permito indicar a V. E. la conveniencia de nombrar una Junta formada por personas de posición y arraigo en la provincia entusiastas por el fomento del turismo; esta Junta se pondrá en relación inmediata con esta Comisaría para la realización de los proyectos, y desde luego debe reunir y remitir los documentos siguientes:

Dos ejemplares de cada una de las postales hechas por usted que presenten, momentos artísticos, cuadros, vistas generales de la población, especiales de sitios importantes de la misma o del campo, fiestas populares, tipos del país, etc.

Dos ejemplares de fotografías de los asuntos antes citados, debiendo estar hechas en uno de los papeles de aluminado, al bromo o al platino, sin pegar en cartulina. Para que esta colección sea lo más completa posible debe solicitarse con el curso de todos los fotografías aficionados, quienes no es de dudar contribuirán a tan patriótica obra.

Relación de los castillos existentes en la provincia, consignando el propietario, los medios de comunicación más cómodos y rápidos que pueden utilizarse para visitarlos, tiempo que es preciso dedicar a su visita, estado en que se encuentran, época a que pertenecen, etc.

Relación de las casas solariegas de la provincia con los detalles mencionados en el párrafo anterior, especificando también si se permite entrar al turismo.

Relación de sitios de recreo de todas clases, sanatorios, fondas, albergues, productos regionales, diligencias con indicación de horas de salida y llegada, duración del recorrido e importe del billete, casas de alquiler de automóviles y coches, guías, etc.

Nota que consigne los libros, folletos y planos de todas clases que se refieran al turismo, deportes, regionales productos, etcétera, remitiendo si es posible ejemplares de los mismos.

Todos cuantos escriban a esta Comisaría respecto a los asuntos relacionados con la Exposición; deben poner en una esquina del sobre la palabra Exposición.

La mencionada Exposición constará de las secciones siguientes. I.—Visitas de los diversos países.

Se está tratando con los Gobiernos, Capitanes y demás sitios de interés para los turistas, con objeto de exhibir panoramas; cuadros y otras reproducciones de los más bellos paisajes; películas cinematográficas de las escenas más interesantes de la vida popular y deportes nacionales. Combinadas con el cinematógrafo se darán lecturas y conferencias.

II.—Estaciones climatológicas de aguas minero-medicinales. Reproducción de las fuentes medicinales y de los paisajes. Diagramas estadísticos. Cuadros del desarrollo histórico, etc.

III.—Ferrocarriles y Compañías de Navegación. Excursiones interesantes. Reproducciones. Modelos de coches y barcos. Tarifas.

IV.—Automovilismo. Las carreteras más bellas de Europa. Cuadros y mapas. Los mejores modelos de automóviles y motocicletas. Guías.

V.—Deportes y juegos. Deportes ingleses. Base-ball. Scota. Dig-Sticking. Nuevos juegos.

VI.—Hotels. Los más grandes de Europa. Reproducciones. Interior. Exposición de habitaciones modelos. Palacio eléctrico, hotel servido automáticamente. La casa de huéspedes modelo. La cocina modelo, etc.

VII.—Industrias que se relacionan con los Hoteles. Exposición de muebles, higiene, electricidad, calefacción, alumbrado. Modelos de interior, etc.

VIII.—Oficial de turismo Internacional. Distribución de prospectos. Petición de tickets. Organización de viajes. Excursiones en días festivos, etc.

IX.—Oficina Central de los Hoteles Europeos. Distribución de prospectos. Informaciones. Petición de habitaciones, etc.

X.—Atracciones. Cinematógrafos. Conferencias populares sobre viajes, por viajeros notables. Escenas de la vida popular. Vida de los gitanos. Canciones y bailes nacionales.

Bazar oriental. Músicas nacionales. Bandas

Después de dicha lectura el Sr. Gobernador ha indicado la conveniencia de que se nombrara una comisión especial para estudiar y proponer en su día lo más conveniente para el mejor resultado del concurso de las Baleares a dicha Corporación ya que ello ha de reportar numerosos beneficios a la industria del viajero de esta Provincia.

Aprobada la proposición del Sr. Martínez Campos, han sido aprobados por unanimidad los siguientes señores para formar dicha comisión.

El presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde de Palma, los tres Directores de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca y de la de Sóller, señor Llobera del «Diario de Palma», Presidente del C. A. Club de Mallorca, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Ilmo. Cabildo de la Catedral, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Director de la Escuela Superior de Artes e Industrias, Director de la Isteña Marítima y Presidente del Fomento del Turismo.

El señor Gobernador ha pronunciado palabras de agradecimiento para todos y en especial para la prensa, rogando que todos cooperaran para el mayor éxito de proyecto tan hermoso, y útil al mismo tiempo para nuestra provincia como es la anunciada Exposición del Turismo.

D. Jerónimo Estades indicó la conveniencia de que el señor Gobernador formara también parte de dicha comisión.

D. Bernardo Calvel, aludido por el señor Gobernador para que se hiciese algo para mejorar el estado de las carreteras, a fin de poder dar un buen informe en los documentos que se mandarán a la Exposición, dijo que desde que está encargado de la Jefatura ha hecho lo posible para mejorar dicho servicio pero que precisa que nuestros representantes en Cortes recomienden con eficacia los trabajos de la Jefatura de Baleares, pues se da el caso de que hace diez y doce años se anuncian en la «Gaceta» subastas de arreglo de carreteras de Baleares y no se celebran tales subastas por no haber quien se interese en ello.

El señor Gobernador prometió que él y la Comisión nombrada trabajarían para que se atendiesen en esta ocasión los proyectos de mejora indicados por la Jefatura de Obras Públicas de Baleares.

El Sr. Tous agradeciendo los conceptos favorables que ha tenido el señor Gobernador para los periódicos de Palma.

El señor Gobernador dió después las gracias a todos por haber asistido a dicha reunión, dándose por terminado el acto.

EL TIEMPO

Día 21 Noviembre a las 9 de la mañana Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 773 mm.; Termómetro (a las 9 m.), 13 ct.; Máxima al sol, 23 id.; Máxima a la sombra, 19 id.; Mínima a cubierto, 12 id.; Mínima a descubierta, 10 id.; Temperatura media de ayer, 16; Temperatura media correspondiente al mes, 15; Diferencia, 1 cm más; Dirección del viento, N.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 8 Kgs.; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 158; Lluvia en 24 horas litros o por metro cuadrado; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 mm.; Evaporación en 24 horas, 1 id.; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 74; Descenso del barómetro en 24 horas 0 milímetros; tensión del vapor 8.

PARA MAÑANA SOL.—Sale a las 6'41; pónese a las 16'30. LUNA.—Sale a las 0'21; pónese a las 13'38. TRENES PARA VIAJEROS. — Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7'40, 14, 16, 45 y 18'15; para Felanitx a las 7'40, 14 y 18'15; para Sóller a las 7'40, 14, 35 y 20'5. Salidas para Palma: De Manacor a las 4'30, 6'30, 11'45 y 17'15; de Felanitx a las 6'40, 12'15 y 17'15; de la Puebla a las 6'45, 12 y 17'15; Sóller a las 6, 9'15, y 17'30.

CORREOS.—Llegadas a Palma: A las 6 de Barcelona, a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Argel y a las 9'30 de los pueblos de la isla. Salidas de Palma: A las 14 para los pueblos de la isla, a las 18'30 para Barcelona y Ciudadela.

OFICINAS DE CORREOS.—Paquetes postales. Imposición de 9 a 11; entrega de 12 a 13 y de 16 a 17. Lista, de 10 a 13.— Giro Postal, de 10 a 11. Certificadas, valores y objetos asegurados de 10 a 17.

MERCADO.—En Palma. DILIGENCIAS-CORREOS.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Buñolufar, Estallichs, Puigpuent y Buñolufar, calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santanyà; de la calle de Valseca, para Andraitx; y de la calle de Santacília para Calviá.

TEATROS.—Verso en el «Principal», Cine en el «Lirico» y «La Protectora» y Cin, y Variedades en el «Balear».

Caja de Ahorros Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

For acuerdo de la Junta Protectora el día 1 de Diciembre próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol) no, se celebrará pública subasta para otorgar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1912.

Hasta el día 29 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 30 de Noviembre de 1913.—El Vocal de turno, Damián Jaume.

CROMOS

Propios para agualado de Navidad Surtido variado Precios económicos De venta en la Librería Tous

SASTRESAS Se necesitan oficiales picereras. Trabajo todo el año, bien retribuido. San Nicolás 35.—º Aprendiz y aprendiz se necesitan también en la misma Sastretería.

OPOSICIONES para el ingreso al cuerpo auxiliar de ESTADISTICA Centro de Enseñanza ha abierto un curso de preparación para las mismas. Informes, Almudaina 19, entrecuelo.

ALMANACH HACHETTE para 1914 Precio 2 pesetas. Librería TOUS

ANTIGUA CASA LASSALLE -- San Nicolás, 31

CRISTALES COMBINADOS, surtido completo. Cristales extrafinos de todas clases

MAQUINARIA MODERNA PARA CORTAR Y MONTAR CRISTALES

Optica norte-americana, Gemelos prismáticos Zeiss y otras marcas. Aparatos de Física

La demanda cada día creciente de los cristales...

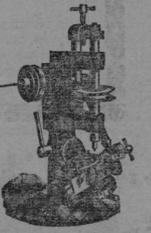
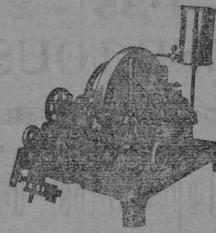
Con esto solo, sin embargo, no hubiéramos creído...

Para solventar estos inconvenientes y poder dar...

de ser la última palabra de la mecánica moderna...

Aparte de la economía de tiempo que estas máquinas...

Así, pues, desde hoy podemos ofrecer al público...



POR TELEGRAFO

Ecos varios

Agitadores que imposibilitan la solución

Madrid 20 (2 t.) El ministro de la Gobernación ha conferenciado...

Explosión de un petardo Madrid 21 (2'15 m.)

Junta general suspendida El Colegio de Abogados se reunió en junta...

Salamanca—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Iglesia saqueada Bilbao—Unos ladrones han saqueado la iglesia del pueblo de Barinaga.

Descarrilamiento del rápido Sevilla—El tren rápido de Madrid ha descarrilado...

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

Huelga general en Huelva Huelva—Ayer tarde fué puesto en libertad el estudiante Sarabia.

La política

La Juventud de Santander

Santander.—En la reunión celebrada por la Juventud Conservadora se ha acordado...

Se telegrafió al señor Maura diciéndole que en la reunión que acababa de celebrar la Juventud Conservadora...

También se dirigieron dos telegramas a los señores Dato y Sánchez Guerra enterándoles de los anteriores acuerdos.

El Conde de la Viñaza Madrid 21 (2'15 m.)

Mañana marchará a San Petersburgo el conde de la Viñaza al objeto de presentar sus credenciales...

Consejo de Ministros

Madrid 21 (2'15 m.)

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Ministros.

Los ministros nada dijeron. Sólo el Marqués de Vadillo dijo que llevaba varios expedientes de trámite.

El señor Ugarte facilitó a los periodistas una nota oficial, relativa a las expropiaciones de terrenos...

A la salida El Consejo de ministros terminó a las 8'15 facilitando la siguiente nota oficial:

Dice que el marqués de Lema expuso la situación de Méjico y la actividad que se observa en los Estados Unidos...

El señor Sánchez Guerra dió cuenta de los últimos incidentes ocurridos en Riotinto y la agitación que reina en Huelva...

El señor Echagüe enteró del Estado ruinoso del edificio de Bellas Artes en el que está instalado el cuartel de la benemérita.

El asunto pasó a estudio del señor Bergamín para ver la manera de atender a la reparación.

El ministro de estado dió cuenta del expediente de construcción del ferrocarril de La-rache acordando que lo estudie una ponencia compuesta de los señores Bergamín y Bugalla.

También el ministro de Marina expuso el expediente para adquisición de maderas con destino a los arsenales del Ferrol y de la Carraca.

Enteró de otros expedientes de escaso interés.

De la guerra de Africa

Oficiales mejorados.—La laureada

Madrid 21 (2'15 m.) El general Marina telegrafía que el teniente señor Ríos y el capitán señor Barreira pasaron la noche tranquila dentro de la gravedad.

A petición de la oficialidad de la escuadrilla de aviación se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando a ambos oficiales.

Tranquilidad en la plaza.—Observando los movimientos del enemigo. Melilla.—En la plaza de Alhucemas transcurrió el día sin ninguna novedad.

El viaje de los Reyes

La Reina sigue mejor

Madrid 20 (9 n.) Las últimas noticias recibidas en el Ministerio de Estado son de que continúa mejorando la Reina doña Victoria.

En París.—Visitas Madrid 21 (2'15 m.)

París.—Don Alfonso XIII al despedirse del director del Museo de Invalidos le expresó la satisfacción que experimentó con la visita.

Luego con el señor Quiñones de León y el coronel Penelón volvió al Hotel.—El Monarca les invitó a almorzar como también al Embajador de España.

La Reina Victoria mejorada París.—El Doctor Robin visitó a la Reina doña Victoria, encontrándola mejoradísima.

En vista de la seguridad que le dió el Doctor de que mejoraría, marchó en automóvil al Bosque de Bolonia y luego al palacio de los Invalidos para visitar el Museo del ejército.

Visitando el Museo París.—El Rey visitó el Museo del Ejército.

A la entrada le recibieron las autoridades militares y un ayudante de M. Poincaré. El Monarca dió las manos a todos y expresó al Comandante de los invalidos los grandes deseos que tenía de visitar el museo.

El Rey inspeccionó detenidamente todas las curiosidades que contiene, elogiándolo todo.

Se detuvo breves momentos para examinar un aeroplano que fué piloteado por los moros en septiembre de 1911.

Contempló dos banderas españolas procedentes del sitio de Zaragoza, que contienen una inscripción de los voluntarios zaragozanos y estandarte la imagen de la Virgen del Pilar.

Asuntos de Baleares

El Sr. Maura y los comisionados conservadores

Madrid 21 (2'15 m.) A las once de la mañana de ayer Maura y los comisionados conservadores marcharon en automóvil para El Escorial...

Los comisionados se muestran satisfechísimos de la excursión, en la cual, dicen, sólo incidentalmente se ha hablado de política.

Las comandancias militares en Mallorca

En vista de un escrito del Capitán General de Baleares, dirigido al ministro de la Guerra, proponiendo que desempeñen las Comandancias militares de Sóller, Andraitx, Santa María, Lluchmayor, Campos, Felanitx, Manacor, Artá y La Puebla los capitanes de la reserva de los regimientos de Infantería de Palma número 65 e Inca 62 residentes en las poblaciones expresadas...

Destinos Madrid 21 (2 t.) El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los Decretos destinando al capitán de Estado Mayor D. Juan Seguí de la Capitanía de la quinta Región a la Capitanía General de las Baleares...

En previsión En previsión de disturbios en Huelva se ha enviado a aquel punto dos compañías de Infantería.

Lerroux visita al Sr. Sánchez Esta tarde el Sr. Lerroux visitó al ministro de la Gobernación y le dió cuenta del telefonema recibido de Riotinto, en el que le comunican el incidente acaecido allí en perjuicio de los obreros.

Ca situación empeora.—Los huelguistas recorren los talleres y fábricas Huelva.—La situación de la capital ha empeorado mucho.

Grupos numerosos de huelguistas han recorrido los talleres, fábricas y obras, consiguiendo paralizar los trabajos, incluso el de las imprentas, por lo que hoy no se publican periódicos.

También consiguieron el cierre de los comercios.

La benemérita de a caballo y a pié patrulla por las calles manteniendo el orden.

Extranjero

El Kaiser resirado

Berlín.—Un pequeño enfriamiento ha obligado al Emperador Guillermo II desistir de su proyectado viaje a Mulitsh (Prusia).

Billetes mejicanos Méjico.—Los Bancos han emitido billetes de uno y dos pesos a consecuencia de faltar moneda de plata.

Detenidos Durban.—Han sido detenidos 180 huelguistas indios, los cuales se han negado a volver al trabajo.

La intervención yanqui en Méjico Nueva York.—M. Fall ha declarado que es partidario de la dominación americana en Filipinas.

Estima que la intervención yanqui en Méjico costará a los Estados Unidos más hombres y dinero que la conquista de Filipinas.

La huelga de Riotinto

Los agitadores entorpecen su solución

Madrid 20 (9 n.) El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra ha conferenciado nuevamente con el Gobernador de Huelva. Después recibió a los periodistas, manifestándoles que en Riotinto reina tranquilidad, habiendo entrado más obreros al trabajo.

En Huelva siguen los agitadores procurando que continúe el conflicto y aconsejando a los huelguistas que no vuelvan al trabajo.

No obstante los obreros sensatos reanudan sus tareas. Añadió el ministro: Para proteger a estos obreros están, tomadas grandes precauciones.

Reunión de los huelguistas.—No logran ponerse de acuerdo Madrid 21 (2'15 m.)

Huelva.—Los huelguistas se reunieron ayer tarde para tratar de la vuelta al trabajo no logrando ponerse de acuerdo.

La mayoría de ellos abandonaron el local en medio de un escándalo formidable, saliendo atropelladamente.

Resultaron algunos lesionados. La benemérita ha dado en las calles algunas cargas al objeto de disolver los grupos y evitar coacciones.

En previsión En previsión de disturbios en Huelva se ha enviado a aquel punto dos compañías de Infantería.

Lerroux visita al Sr. Sánchez Esta tarde el Sr. Lerroux visitó al ministro de la Gobernación y le dió cuenta del telefonema recibido de Riotinto, en el que le comunican el incidente acaecido allí en perjuicio de los obreros.

Ca situación empeora.—Los huelguistas recorren los talleres y fábricas Huelva.—La situación de la capital ha empeorado mucho.

Grupos numerosos de huelguistas han recorrido los talleres, fábricas y obras, consiguiendo paralizar los trabajos, incluso el de las imprentas, por lo que hoy no se publican periódicos.

También consiguieron el cierre de los comercios.

La benemérita de a caballo y a pié patrulla por las calles manteniendo el orden.

Dato y los periodistas

Madrid 21 (2 t.)

El Presidente del Consejo señor Dato ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama de S. M. el Rey diciéndole que la Reina sigue sin fiebre y en estado muy satisfactorio.

El Rey esta tarde, añadió el Presidente, marchará a Viena.

En dicho telegrama don Alfonso también aprueba la concesión del empleo inmediato otorgado al capitán señor Barreira y al teniente Ríos, aviadores heridos y pide noticias de su estado.

Abadió el señor Dato que en Barcelona reina tranquilidad.

Los periodistas le preguntaron si conocía la protesta del Rector de la Universidad de Barcelona contra las cargas que dió la benemérita y la petición de la destitución del jefe de la fuerza, contestando el Presidente que creía que en las informaciones de Barcelona ha habido exageración pues no conozco ninguna de esas cosas.

Esta mañana, dijo, me ha visitado el señor Sánchez Guerra y me ha dado cuenta de la agitación que reina entre los estudiantes madrileños por adhesión a los de Barcelona, añadiendo que no tenía noticias de la protesta.

El señor Dato dió además que la agitación continúa en Huelva y parece que se debe no a los socialistas que aconsejaron la vuelta al trabajo, sino a los sindicalistas.

En vista de esto se ha ordenado al Gobernador que sea enérgico para evitar esa perturbación y garantice el derecho al trabajo.

Clases suspendidas Barcelona.—El Rector y los Decanos de la Universidad, después de la reunión que celebraron anoche, han comunicado al Gobierno civil que se suspenden las clases por unos días.

Protestas y manifestaciones Barcelona.—Una comisión de catalanes de la «Asociación Catalana» ha visitado al Gobernador, para protestar de lo ocurrido en la Universidad.

Otra comisión ha comunicado también al Gobernador que hoy harán una manifestación de protesta.

El Gobernador ha logrado disuadirlos

acordando la celebración de un mitin en un local cerrado.

Pidiendo la destitución del Teniente que mandaba las fuerzas. El Gobernador civil ha recibido a varias comisiones de estudiantes, los cuales le dijeron que pedirán la destitución del teniente que mandaba las fuerzas de la guardia civil que hizo fuego en la Universidad.

Añadieron que después elevarán una protesta al Capitán general y al Presidente de la Audiencia.

El ministro de Instrucción Pública y los sucesos de Barcelona. Madrid 21 (2 t.)

El señor Bergamín hablando con los periodistas de lo ocurrido en Barcelona, dijo que la benemérita no entró en las aulas persiguiendo a los estudiantes, sino a elementos extraños que se mezclaron con los escolares.

Al enterarse de ello el Rector les rogó que abandonarían la Universidad, incidiendo en la fuerza pública. Por tanto, añade el ministro, no hubo violación de aulas ni atropello del centro docente.

No obstante, he ordenado al Rector que se insinuya el oportuno expediente para exigir las responsabilidades a que haya lugar.

Por otra parte los estudiantes pueden estar tranquilos de que se les guardarán todos los respetos que merecen, procediéndose en todo con arreglo a la Ley.

Los estudiantes en el Hospital Clínico.—Preceden romper las puertas. Manifestación.—La policía reparte golpes y sablazos.—Protesta.—Petición de perdón. Madrid 21 (4'45 t.)

Barcelona.—Un grupo numeroso de estudiantes fué al Hospital Clínico y al ver que la puerta principal estaba cerrada pretendieron romperla a golpes y pedradas.

Los alumnos internos les rechazaron. Entonces se organizó una manifestación la cual se dirigió al Gobierno civil.

La policía les salió al encuentro tratando de disolverlos a golpes y sablazos, no consiguiéndolo.

Una comisión subió al despacho del Gobernador, entrevistándose con él, protestando de los hechos acaecidos.

Pidió además al Gobernador la libertad de un compañero detenido.

El Gobernador les dió que correspondía al juzgado ofreciendo no obstante disminuir las fuerzas.

Los escolares por su parte se comprometieron a no perturbar el orden.

Bolsa de Madrid

Madrid 21 (4'55 t.)

Interior contado 78'90 Interior fin de mes 78'85 Amortizable 5 por 100 98'35 Banco de España 456'00 Compañía de Tabacos 298'00 Francos 6'45 Libras 00'00 Exterior de París 00'00 FABRA.

Je sais tous

Correspondiente al mes de NOVIEMBRE NUMERO NOEL Precio 2'25 pesetas. Librería de J. Tous.

Disturbios escolares en Barcelona

Ordénes a los empleados. Madrid 21 (11 m.)

Barcelona.—El Director de la línea férrea de Sarriá ha comunicado al Gobernador que ha ordenado a sus empleados que tengan gran prudencia para evitar futuros incidentes.

Clases suspendidas Barcelona.—El Rector y los Decanos de la Universidad, después de la reunión que celebraron anoche, han comunicado al Gobierno civil que se suspenden las clases por unos días.

Protestas y manifestaciones Barcelona.—Una comisión de catalanes de la «Asociación Catalana» ha visitado al Gobernador, para protestar de lo ocurrido en la Universidad.

Otra comisión ha comunicado también al Gobernador que hoy harán una manifestación de protesta.

STOMALIX es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA AL DOLOR DE ESTÓMAGO

acidias, gases de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y ázcar de estómago, neurastenia gástrica, hiperacididad y anemia y clorosis con dispepsia.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barcelona, 30, MADRID. Se resalta por correo telégrafo a quien le pide.

Dietario Agenda de bufete para 1914

A media página y página por día en rústica, cartoné, tela inglesa, con el sin secante

CONTIENE LOS PRINCIPALES DATOS Y GUIAS DE

— Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca —

A pesetas 0'80 - 1'25 - 2 - 2'50 y 3 pesetas

Se vende en la Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16 Palma

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con amarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana: DUCA DEGLI ABRUZZI, 20 Noviembre.
 Lloyd Italiano: PRINCIPE UMBERTO, 27 id.
 La Veloce: PRINCIPESSA MAFALDA, 4 Diciembre.
 Navigazione Generale Italiana: ITALIA, 6 id.
 La Veloce: DUCA D' AOSTA, 11 id.
 Navigazione Generale Italiana: RE VITTORIO, 18 id.
 La Veloce: DUCA DI GENOVA, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.^a y 2.^a clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
 Para despacho de pasajes de 3.^a y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 25 de Noviembre el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 22 y 24 del corriente.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

VALBANERA, 31 Octubre. CADIZ, 28 Noviembre.
 INFANTA ISABEL, 15 Noviembre. BARCELONA, 13 Diciembre.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafía Marconi.

Para más informes, diríjase a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Linea Austro-Americana

Trieste

Nuevo servicio regular de vapores rapidísimos y de gran lujo para el

Brasil, Uruguay y Argentina

Para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS y RIO JANEIRO, saldrá de BARCELONA el día 15 de Diciembre el acreditado y nuevo vapor—correo de 10.500 toneladas

ALICE

admitiendo carga y pasajeros en las clases de 1.^a de lujo, 1.^a ordinaria, 2.^a económica, 1.^a preferencia y 3.^a ordinaria

Viaje en 14 días

Despacho en Palma: Carga y pasajes de 1.^a y 2.^a, Agencia Bosch, Paseo de Sagrada número 9—entresuelo.
 Id: Pasajes de 3.^a D. Damián Bannasar, Mar 49—1.^a

Lloyd Sabaudó

El día 18 Noviembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Príncipe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puestas de paseo.—Jardín de Invierno.—Telegrafía Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

Tercera Clase
 Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa
 Cocina Española

El día 28 de Noviembre saldrá para el mismo punto el vapor

REGINA D' ITALIA

El día 14 Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.^a

Remeys segurs y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba més segur per matar els CUCHS y per donar bons colíols y molta de gana a n'els infants malalts.
 CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer els CALLS, UYS DE POLL y ses demés DURESES de la peus.
 PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable y alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.
 Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.
 ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a se POTECARIA don SUREDA y LLITERAS.
 De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9 PALMA DE MALLORCA

Los más importantes de las Baleares



GRANDES ALMACENES

S. JOSE

Sastrería

Camisería

Los mejores surtidos y mas baratos

- | | | | | | |
|--------------|----------|--------------------|-----------|------------|----------|
| Abrigos | Sederia | Confeciones | Lenceria | Pañeria | Merceria |
| Pañoleria | Paraguas | Objetos para viaje | Alfombras | Sombrillas | |
| Mundos | Refajos | Generos de punto | Maletas | Manillas | |
| Impermeables | Adornos | Yutes | Bisuteria | Tapet | |

Deposito de los impermeables CRISTIAN

Todo lo que se requiere para equipos de novios

PRECIO FIJO

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Venta: Farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico.

Liga de propietarios de lineas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	bajos y	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capaz.
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidos, almacén
San Magín	211	bajos	Olmos 168—1.º	Baños sulfurosos, aguas mar
Montenegro.	22	Ent.º	Montenegro 24, prupal.	agua, tres dormitorios,
Montenegro.	28 y 30	bajo	Montenegro 24, prupal.	cochera y cuadra mucha ca.
Torr. (S. Alegre)	9	1.º	Olmos 168—1.º	3 dorm. agua fuente 16 pts.
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormis. terrado
Sintas	4	Unico	Liga S. Miguel 18—1.º	comodidad, jardín y patio.
Caro	1	1.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad
Samaritana	14	3.º	Samaritana 14—1.º	3 salas 5 dor. agua a grifo
Feliu	1	2.º	Brossa 10—tienda	agua a grifo, coladuría etc.

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1



Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
 El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forsis seca, granulosas, granular ocañica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueillo, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se recupera rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1'50. En Palma: depositario, Dr. Valenzuela.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI—PALMA

Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

Gran surtido de cocinas económicas y estufas



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de Buenos Aires—El día 4 diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el nuevo y magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monte Ideo y Buenos Aires

Linea de New-York, Cuba y Méjico. (servicio del Mediterráneo)—El día 25 noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Méjico.

Linea de Cuba y Méjico (servicio del Norte de España)—El día 18 de noviembre saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Linea de Venezuela Colombia—El día 19 noviembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Haiti), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahama, Curacao, Puerto Cabelo y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Carpa y Trinidad, con el Abordo en Puerto Cabelo.

Linea de Filipinas.—El día 12 noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE RIZAGUIRRE, directamente para Génova, París, Saint, Brus, Colombo, Singapore, Ho Ie y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAVARDE, con escala en Valencia y Alicante el 7 de Cádiz directamente para Tinago, Camagüey, Managá, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y regreso de Fernando Poo el 5 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en las tarifas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La necesidad que de estos servicios tienen establecidos la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrales que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.º, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.



Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes des e 3 ptes Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL 30—1.º

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa á domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

Conservación ó higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si el que use el élixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla d Catalunya 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con declinamiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1

¡SORDOS!

LA REDUCCION AUDITIVA POR EL MASAGE ELECTRO FONICO

es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo hace recobrar el oído y cura la

SORDERA y Zumbidos de oidos

CONSULTA DE 10 á 1

PELAIRES—102—1.º—PALMA

Pelo o Vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIÓ.

PELAIRES—102—1.º—PALMA

Carruajes en venta

Los hay de 8, 10, 12 y 16 plazas en muy buen estado y en condiciones ventajosas. Informes, Lucas Morell frente al puente de la Plaza—Soller.

TROQUEL

Se vende uno en buen estado, á precio muy barato. Informes Centro Anuncios.

El Saldista Internacional

Moreno, Atienza y C.º

Pone á disposición del público 4.000 cortes de trajes para caballeros y señoras, los que venderá á cortes por el precio de uso. Acudan á la Fonda del Perú, de 8 á 10 de la mañana, solo por 15 días. Pasado aviso se pasa á domicilio.

No olvidad las señas. Banch de S' Oli—Fonda del Perú.

Deposito para aceite

Se vende uno de cemento con las correspondientes medidas y demás auxiliares.—Informes Centro Anuncios.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Motor a gas Otto

Se vende uno de fuerza un caballo, casenuevo, con sus accesorios, á precio ventajoso. Informes, Centro de Anuncios.